Gaceta Municipal

Órgano Oficial de Divulgación del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Contenido

Cuarto informe sobre el estado que guarda la administración pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al periodo 2021-2024.

> Volumen XIII, Publicación XVI 15 de septiembre del 2022.







Desde Tlajo seguimos chambeando

iA darle!



ÍNDICE

9 PRESENTACIÓN

- 15 Cultura de paz, derechos humanos y perspectiva de género
- 22 Participación ciudadana y gobernanza
- 25 Transparencia y rendición de cuentas

29 GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

- 31 Captación y almacenamiento de agua
- 33 Potabilización y abasto
- 34 Saneamiento del agua
- 36 Cultura del agua

39 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

- 41 Infraestructura
- 44 Construcción y mantenimiento a la red de unidades deportivas, espacios públicos y alternos
- 45 Mejora continua de los servicios públicos municipales
- 45 Alumbrado público
- 46 Aseo público
- 47 Cementerios
- 48 Mantenimiento en Vialidades

51 CIUDAD SUSTENTABLE

- 53 Regulación
- 56 Planeación del desarrollo urbano
- **66** Acciones Metropolitanas
- **70** Salud animal

77 SOCIEDAD COHESIVA Y RESILIENTE

- **79** Grupos prioritarios
- 90 Salud
- 96 Educación
- 100 Cultura
- 102 Deportes
- 104 Política integral de vivienda

107 GOBIERNO INTELIGENTE

- 109 Administración pública
- 113 Innovación gubernamental
- 120 Hacienda Pública
- 122 Control Interno

125 SEGURIDAD CIUDADANA

- 127 Prevención del delito
- 128 Fortalecimiento a la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal
- 130 Fortalecimiento del C4





- 130 Prevención de desastres naturales y antrópicos
- 133 Fortalecimiento a la Dirección General Adjunta de Protección Civil y Bomberos

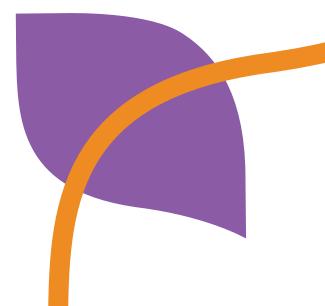
137 DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO

- 139 Generación de inversión productiva
- 139 Apoyo e impulso de los sectores agrícola y pecuario
- 140 Fortalecimiento del sector artesanal
- 144 Empleo





Presentación



Encabezar el primer gobierno municipal reelecto en Tlajomulco es una responsabilidad que me llena de orgullo y me compromete a trabajar más fuerte que nunca por la tierra que me vio nacer.

Estos años han estado marcados de retos sin precedentes, la pandemia cambió al mundo y condicionó la forma de gobernar para los distintos órdenes. Como municipio, nos tocó ser el primer contacto con la población y aunque ha sido complicado no nos rendimos, resistimos y estamos aquí con más fuerza y entusiasmo, sabiendo que todo lo realizado tendrá como recompensa el bienestar de la población.

Las siguientes líneas dan cuenta del esfuerzo que las y los servidores públicos municipales han puesto para el desempeño de sus labores cotidianas desde las distintas áreas que conforman al Gobierno Municipal. Este trabajo tiene como directriz el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024, por lo que se presenta por ejes de gobierno: Corresponsabilidad social; Gestión Integral del Agua; Infraestructura y servicios públicos; Ciudad sustentable, Sociedad cohesiva y resiliente; Gobierno inteligente; Seguridad Ciudadana; Desarrollo económico y empleo.

Por lo anterior este documento muestra las metas alcanzadas en este cuarto año de gobierno, donde la continuidad ha sido el elemento indispensable para lograr la consolidación de los objetivos que se persiguen desde hace más de una década para hacer de Tlajomulco la ciudad que tú y yo merecemos.

SALVADOR ZAMORA ZAMORA PRESIDENTE MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA



Corresponsabilidad Social

- Cultura de paz, derechos humanos y perspectiva de género.
- Participación ciudadana y gobernanza.
- Transparencia y rendición de cuentas.



El compromiso de los habitantes del municipio con la mejora de sus condiciones es la herramienta con la que Tlajomulco ha transformado su entorno. Así, la corresponsabilidad social ha permitido reforzar la forma en que se gobierna el municipio, condición que potencializa las políticas públicas, planes y acciones implementados.

Se destaca que este vínculo, entre las personas y su gobierno, permite conjuntar esfuerzos para la construcción de la paz, la inclusión social, la garantía, el respeto de los derechos humanos y la perspectiva de género de todas las personas bajo el marco de la gobernanza.

Cultura de paz, derechos humanos y perspectiva de género

Refrendando el compromiso de salir a trabajar a las calles y generar un acercamiento entre ciudadanos y autoridades para atender las necesidades básicas de cada zona del municipio y alcanzar un acuerdo de paz, bajo las actividades que se desarrollan en el **Gabinete de Ciudad de Paz**, se retomaron las actividades del Programa de **Espacios de Paz**, donde se fomenta la sana convivencia en el espacio público a través de la corresponsabilidad social, mejorando la calidad de vida de los habitantes del municipio.

Con este fin, se inició con el proyecto denominado **Paz a Tlajo**, cuyo objetivo es fortalecer el tejido social, las dinámicas culturales y la identidad de las personas con sus territorios a través de una celebración vecinal que promueva la convivencia y la participación activa de la comunidad en la creación de espacios de paz. En estas verbenas han participado cerca de 30 mil personas.

En el mismo sentido se puso en marcha **Hecho a Mano**, intervención que permite recuperar espacios públicos a través de pequeñas intervenciones realizadas en conjunto con la comunidad mediante procesos de diseño y ejecución participativas. Los espacios a recuperar pueden ser espacios residuales, parques en abandono, unidades deportivas, plazas o casetas vecinales sin utilizar, sin embargo también pueden intervenir elementos como jardineras, parabuses, murales, elaboración o reparación de mobiliario o juegos, reforestaciones, según se identifique mediante el proceso participativo.

Además, se ofrecieron actividades durante el verano para que las y los niños del municipio tuvieran una alternativa recreativa, accesible y cercana a sus hogares. **Haciendo Malabares** contó con la participación de **1,600 niñas y niños** en las sedes ubicadas en las 8 zonas del municipio en las unidades deportivas Mariano Otero, Tulipanes, San Sebastián, Santa Cruz del Valle, Cuexcomatitlán, Chivabarrio, La Alameda, y la cancha al lado de la Agencia de Cofradía; en las bibliotecas públicas de Cabecera, Lomas de Tejeda, Santa Cruz de las Flores, San Agustín, San Sebastián, Chulavista Geovillas la Arbolada, San Miguel Cuyutlán y San Lucas Evangelista, así como en LabASE.

A través de esta intervención se impartieron talleres y actividades como: talleres deportivos, activación física, prevención a la infancia, de aprendizaje, cuidado de la naturaleza, juegos lúdicos, manualidades, reconocimiento de mamíferos, serpientes y aves que habitan tlajomulco y la importancia de su conservación, jardinería, cuentacuentos, serpientes y escaleras por la igualdad, libre de etiquetas. Se destaca la participación de los OPD s como el DIF, el IMMT, el INDAJO, la UNASAM, el COMUDE, el CENDI.





También, se implementó el programa piloto **Tlajomulco en la azotea** en el Vaso Regulador de Eucaliptos, el cual consistió en la instalación de juegos inflables acuáticos durante tres semanas. En promedio, asistieron de manera diaria 150 niñas y niños, además de 40 madres y padres de familia, así como abuelas y abuelos, incentivando así la convivencia familiar y social de la zona. Es importante mencionar que el agua utilizada provenía de cisternas que captan agua de lluvia y al final, ésta era vertida al vaso regulador, por lo que no hubo desperdicio de agua.

Por otro lado, en colaboración con el Gobierno del Estado, a través del **Programa Reconstrucción del Tejido Social** se persigue el objetivo de dignificar los entornos físicos comunitarios, buscando con ello potencializar el sentido de pertenencia, como fundamento para la regeneración del tejido social y de una conciencia colectiva. En este sentido, se trabajará junto a Corazón Urbano A.C. para la rehabilitación del entorno social en Lomas del Mirador, a través de talleres de asistencia social, mejoramiento al entorno urbano y la construcción de un Centro de Desarrollo Comunitario, impulsando la cultura de la prevención de la violencia y la delincuencia generando un ambiente de paz social, así como el desarrollo de los valores orientados a reducir factores de riesgo de que el delito suceda.

Sumado a lo anterior, el programa denominado **Tlajomulco Canta en Mi**, permite la creación de agrupaciones corales amateurs, con la participación de cerca de **20 personas adultas mayores** del Centro de Desarrollo Integral de las y los Adultos Mayores CEDIAM. Además se cuenta con la participación de la agrupación femenina Mayahuel de Guadalajara, quienes en una intervención memorable, realizaron presentaciones y grabaciones de piezas navideñas y Flashmobs en el CAT, con quienes también se realizan los preparativos para ser la sede del Festival Internacional de Coros Femeninos en Latinoamérica en su segunda edición para el año 2023.

También los niños y niñas del municipio participan en el programa, muestra de ello es la colaboración de los coros infantiles en actividades y ensayos frecuentes. Aunado a esto, se han realizado conciertos didácticos en escuelas del municipio donde los coros trabajan de manera cotidiana y se han visitado otras zonas para ampliar el proyecto. A la fecha participan cerca de **43 niñas y niños** de Los Abedules y la Cabecera Municipal.

Otra arista para la preservación o restauración de la paz en el municipio son los los trabajos institucionales, dentro de los cuales se celebró un convenio de colaboración con el Instituto de Justicia Alternativa (IJA), para la aplicación en el municipio de **Medios Alternos para la Solución de Conflictos** por medio de la Procuraduría Social del municipio. Donde sobresale que por primera ocasión el municipio celebró ante el IJA convenios que se sancionaron y elevaron a categoría de sentencia ejecutoria para beneficio de las familias, sin pasar por un tribunal. Actualmente hay 13 convenios en esta categoría.

En este sentido, para la aplicación de Métodos Alternos, y cumpliendo con la intención de contar con herramientas que nos ayuden a dar alternativa ante los conflictos en la población, el municipio refrendó ante el IJA el funcionamiento del Centro de Mediación Púbico 117 para Métodos Alternos de Solución de Conflictos, con sus instalaciones en la Procuraduría Social, con ello la actual administración se han atendido 2,048 servicios a la ciudadanía, que han concretado en la ejecución 609 audiencias entre los interesados, generando 43 acuerdos. Además, con intención de incentivar la cercanía con la ciudadanía, también se instaló una oficina para asesoría a la ciudadanía en el CAT de la Zona Valle.









Una de las grandes apuestas de esta administración continúa siendo la atención a los grupos prioritarios del municipio. Por ello se realizó la firma de un convenio de colaboración con la Subsecretaría de Derechos Humanos para trabajar de manera coordinada en la Mesa de Derechos Humanos y Grupos Prioritarios, con el objetivo de impulsar la atención prioritaria a personas en situación de vulnerabilidad o discriminación.



Como parte de las actividades realizadas, se brinda un **trato prioritario a cualquier ciudadano que viva con una condición de discapacidad**, muestra de ello es que las personas con discapacidad auditiva o sus familiares pueden solicitar el acompañamiento de una persona intérprete de Lengua de Señas Mexicana en servicios, legales, médicos, administrativos, entre otros.

Se han puesto en marcha los "**Puntos de encuentro de la comunidad sorda**", donde se les convocó para que tuvieran un punto de encuentro y se reúnan por lo menos dos veces al mes, lo cual permitirá evidenciar la fuerte unión que tiene la comunidad.

Además, como parte de las actividades de sensibilización para el personal del municipio en diferentes temas, se realizaron capacitaciones al personal de salud sobre: "El protocolo para la Atención, Diagnóstico, Clasificación y Certificación de la Discapacidad" y al personal del Órgano Interno de Control sobre la Integración social de población migrante.

A lo anterior se suma la **Ventanilla de Orientación a Personas Migrantes**, la cual se ha convertido en un actor de referencia en la ruta migratoria, ya que es un lugar seguro donde las personas migrantes





han podido acceder a una orientación sobre su regularización, servicios de salud, protección internacional y otros servicios comunitarios.

Además se puso en marcha el Mecanismo de Atención de Víctimas de Discriminación y/o Violencia (MADVID), con el cual se brinda una orientación jurídica y acompañamiento para que se garanticen los derechos de las personas LGBT+. Ejemplo del compromiso con la igualdad, en el municipio se han realizado 52 matrimonios igualitarios y 14 cambios de identidad autopercibida.

Por otro lado, y con el objetivo de dar mayor facilidad para que los ciudadanos de Tlajomulco accedan a su derecho de identidad, se ha puesto en marcha la campaña permanente de registros extemporáneos, siendo de los servicios más solicitados. También, durante la campaña de matrimonios colectivos se celebraron 909 uniones que permiten a las familias regularizar su situación jurídica.

Por último, en materia de derechos humanos y ante la desaparición forzada de personas que se registra en todo el territorio nacional, en febrero se aprobó por el Cabildo Municipal la puesta en marcha la **Célula de Búsqueda de Personas Desaparecidas**, conformada por personal de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal y del Centro de Control, Comando, Cómputo y Comunicaciones (C4), con certificación en el Protocolo Homologado de Búsqueda y en el Protocolo Homologado de Investigación, con el fin de realizar acciones de búsqueda inmediata, atender reportes y coordinar labores con la Comisión Nacional de Búsqueda y la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado.





Desde Tlajo ¡A darle!

Como parte del compromiso para impulsar una estrategia de formación del personal con perspectiva de género y derechos humanos, los policías de Tlajomulco participaron en el Programa de Sensibilización de Perspectiva de Género, que promueve la Unidad de Atención a Menores y Personas Vulnerables de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal. La capacitación tuvo como objetivos la integración de la perspectiva de género en todos los procesos que se originan dentro de la dependencia y sensibilizar a los funcionarios públicos en torno al impacto de la violencia de género sobre las mujeres, además de deconstruir los mitos en torno a las causas de esta y crear conciencia del grado de riesgo de ejercerla o padecerla; también se busca evitar el uso sexista del lenguaje en documentos administrativos e inducir al uso de lenguaje no sexista e incluyente, en la interacción de los uniformados con la ciudadanía.

Cabe resaltar que 14 Oficiales adscritos al área de Atención a Menores y Personas Vulnerables y al área de Mujer Segura, obtuvieron su certificación en el estándar de competencias EC 0539 relativa a la "Atención presencial de primer contacto a mujeres en situación de violencia de género".



En suma a lo anterior, el Ayuntamiento aprobó por unanimidad en sesión ordinaria durante el mes de noviembre, una reforma de paridad de género al Reglamento de la Administración Pública del Municipio, que establece la obligatoriedad de que al menos el cincuenta por ciento de puestos directivos sean ocupados por mujeres. La paridad aplica para los cargos de gabinete, coordinaciones, direcciones y jefaturas del municipio, y debe realizarse de manera progresiva. La reforma fue presentada por la Regidora Presidenta de la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales, Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña.





Participación ciudadana y gobernanza

La participación activa de las personas en labores de beneficio para las comunidades que habitan, sigue siendo la bandera que distingue a Tlajomulco. En este sentido, se llevó a cabo la integración de los **Consejos Sociales**, los cuales son órganos que permiten que los vecinos tengan el conocimiento de lo que significa vivir juntos en comunidad, que los ciudadanos activos de la comunidad conozcan lo que ofrece el municipio en materia de participación y organización ciudadana y que se incentive la construcción de una agenda de trabajo propia.

Por otro lado, las **Mesas de Paz**, son espacios de encuentro en formato de mesas de trabajo entre ciudadanía y gobierno en las cuales se dialoga y se llegan a acuerdos o propuestas de peticiones ciudadanas para realizar de manera coordinada con las dependencias correspondientes. En lo que va de la administración se han realizado 12 mesas en todo el municipio, donde han participado 41,606 personas.







Como prueba de la recuperación de espacios públicos, fruto del trabajo en conjunto entre la población y el gobierno municipal, se encuentra el festejo de los primeros 5 años del Laboratorio de Arquitectura Social Estratégica (LabASE), el cual se celebró actividades recreativas, culturales, deportivas y lúdicas.

En este lugar, se ofertan talleres y actividades que buscan promover la educación ciudadana, la participación social y la construcción de entornos saludables. Dentro de los ofertados se encuentran el Taller de Arboricultura y cama biointensiva, el Taller Hacedores del futuro, el Taller de herrería, el Taller de psicomotricidad para niños, el Taller de stencil hazlo como niña y jardinería; Cuentacuentos y, Chiquitectas: la ciudad vista por las niñas.

Además se realizan exposiciones, donde LabASE se convierte en un espacio abierto para la divulgación y la reflexión barrial y comunitaria sobre diversos temas culturales, sociales, científicos y urbanos. Se han realizado dos exposiciones, la primera en colaboración con alumnos del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) llamada "Utopías Urbanas" y la segunda, en colaboración con Tow Bautista, beneficiario de la Plataforma Activa de Diseño (PAD) Jalisco, con la exposición llamada "Construir el mañana". En ellas se tuvo una visita de alrededor de 100 personas.

Con la intervención Perímetros LabASE se busca la integración de espacios comunitarios a través de la cogestión y corresponsabilidad de agentes sociales de los territorios cercanos a LabASE. A través de este proyecto se ha gestionado la creación del huerto Nana Echéri en Geovillas la Arbolada con la participación de vecinas de la zona.









Transparencia y rendición de cuentas

Para fortalecer y promover prácticas en materia de Gobierno Abierto y rendición de cuentas que contribuyan a transformar positivamente las condiciones de vida en el municipio, se firmó un convenio de colaboración con el Open Government Partnership (OGP Local).

La firma de este convenio busca coordinar la ejecución de actividades y estrategias para fortalecer la democracia directa, promoviendo la participación ciudadana y la colaboración con los ciudadanos, es decir que Tlajomulco de Zuñiga tenga una gobernanza transparente, participativa, inclusiva y responsable.

Cabe destacar que somos el primer Municipio de Jalisco en firmar un convenio con esta Organización, anteriormente los municipios solo participan el secretario de gobierno abierto a través del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) quienes son capacitados por esta organización para ello, y ahora formamos dicha Organización.

Por otro lado, luego de convertirnos en el único municipio del país en obtener durante tres años consecutivos el 100 en transparencia, se refrendó el compromiso para afianzar la transparencia y la rendición de cuentas en el municipio, con la firma de un Convenio de colaboración con el **Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA)**, para que el Gobierno de Tlajomulco sea evaluado bajo estándares más exigentes en transparencia y se mantenga como punta de lanza en la materia.

Este convenio contempla la implementación de una nueva herramienta para evaluar al gobierno abierto municipal en Tlajomulco, por parte de CIMTRA en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNDU) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

El Colectivo CIMTRA está conformado por grupos locales ubicados en diferentes estados de la república. Cada uno de ellos aglutina a organizaciones de diferente origen como universidades, cámaras empresariales, organismos civiles, ciudadanos organizados, entre otros. Con la firma de este documento el municipio se compromete a seguir siendo el más transparente, y a continuar el trabajo en conjunto







con capacitaciones para los servidores públicos.

Aunado a lo anterior, y con con el objetivo de establecer las bases y mecanismos para la ejecución de diversas estrategias y actividades dirigidas al fortalecimiento de la cultura de la transparencia, así como el derecho de acceso a la información pública gubernamental y de la protección de datos personales, se firmó un **convenio de colaboración con el ITEI**.

El convenio tiene por objeto que los sujetos obligados se acerquen al Órgano Garante, para eficientar sus procesos y garantizar los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales, así como el acompañamiento de los procesos, no solamente para cumplir con lo que dice la Ley, sino para promover una transparencia proactiva, ir más allá y seguir siendo los mejores.

Por último, con relación al combate contra actos de corrupción cometidos por funcionarios públicos del municipio, se instaló el **Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción y Antisoborno de Tlajomulco**, órgano que tiene como función vigilar que en el municipio no se comentan actos de corrupción y si así fuere emitir las recomendaciones necesarias para que éstos sean sancionados.

Las facultades del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción y Antisoborno son: diseñar, aprobar y promover las políticas públicas municipales en materia anticorrupción y diseñar la metodología de los indicadores para la evaluación de la política.

También puede requerir información a los entes municipales respecto del cumplimiento de la política anticorrupción y establecer los mecanismos de coordinación con las autoridades de control, fiscalización, y de prevención, así como la disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción. Cabe señalar que la aprobación de este comité es indispensable para la certificación de la norma ISO 37001 Antisoborno.





Gestión Integral del Agua

- Captación y almacenamiento de agua
- Potabilización y abasto
- Saneamiento del agua
- Cultura del agua



Con relación al agua, como necesidad universal y como derecho humano. El Gobierno Municipal continúa con las labores que han permitido mejorar la disponibilidad del recurso para uso doméstico, agrícola e industrial en el municipio.

El enfoque integral de la gestión del agua que rige estos trabajos considera las condiciones que inciden en el ciclo hidrológico desde su captación hasta la distribución, utilización y tratamiento, bajo el entendido de que cada parte del ciclo es importante y conlleva la responsabilidad de cuidar el recurso hídrico.

Captación y almacenamiento de agua

Dentro del programa de captación y almacenamiento de agua, se han llevado a cabo los programas anuales de limpieza y desazolve de los cuerpos hidráulicos del municipio, como son presas, vasos reguladores y cuerpos receptores, retirando 492,380 metros cúbicos de desazolve para permitir una adecuada captación del recurso; así como la limpieza de 48 canales con una longitud de 102,894 metros lineales y 38 arroyos con una longitud de 35,232 metros lineales, lo que permite la conducción del agua a los cuerpos receptores y la protección a los centros de población.

El conjunto de estas acciones permite lograr el objetivo de tener agua suficiente para toda nuestra población.









Potabilización y abasto

Mediante la operación de las Plantas Potabilizadoras y los pozos profundos existentes en el municipio, se beneficia a 727,750 habitantes. Las plantas potabilizadoras como El Zapote I, Real del Sol 1 y 2, La Concha Residencial, Tepetates, Residencial San Pablo, Cofradía, Tres Gallos, Villas de la Tijera, Tulipanes, Renaceres 1 y 2, Nueva Galicia, Hacienda, San Miguel, Santa Fe, Sorrento Residencial, Villa Turquesa, Bambú, Belcanto, Real del Valle 1 y 2, así como los 190 pozos existentes para otorgar el servicio de agua a la población en general.

En la operación, mantenimiento y obra nueva se realizó una inversión de **160.5 millones de pesos**.





Por otro lado, se han atendido 2,222 reportes relacionados con el desabasto, 3,614 con problemas de fugas en redes de agua, 2,050 reportes de desazolve en el alcantarillado y 123 con reposición de tapas de alcantarillado, lo que representa la atención a 8,009 reportes.

Además, como parte del abasto en pipas se han realizado 29,191 viajes, dando respuesta a los reportes en la materia, complementando con esto el 100% del suministro a la población.

Saneamiento del agua

La operación y mantenimiento de las Plantas de Tratamiento San Miguel Cuyutlán, Cajititlán, San Juan Evangelista, Cuexcomatitlán, Los Agaves, Arvento, Villa Turquesa, Camichín de Santa Anita, La Noria, Santa Cruz de las Flores 1 y 2, beneficia a 618,000 personas. Con esto se logra dar tratamiento al 85% de las aguas residuales del municipio, lo que representa una inversión de **19.6 millones de pesos**.

En este sentido, con una inversión de 7.6 millones de pesos, el municipio transformó un edificio abandonado ubicado en Santa Cruz de las Flores, en una PTAR que cumple con toda la normatividad ambiental para beneficiar a 8,426 personas. La planta tiene la capacidad de tratar 20 litros por segundo.

Y se están elaborando los proyectos necesarios para complementar el tratamiento del 100% de las aguas residuales del municipio.







Se cuenta con dos laboratorios para analizar la calidad del agua, este proceso aplica para agua potable (pozos y potabilizadoras), agua tratada (plantas de tratamiento) y para la Laguna de Cajititlán. Esto beneficia a 727,750 personas con una inversión de **3 millones de pesos**.

Con relación a la Laguna de Cajititlán, de las 11 plantas de tratamiento 5 de ellas, La Noria, Cuexcomatitlán, San Juan Evangelista, San Miguel Cuyutlán y Cajititlán, se encuentran ubicadas a sus alrededores y permiten tratar 476 litros por segundo.

Además, se realizó la rectificación y conformación de los canales de entrada y salida de la Cajilota y de Cajititlán, así como el mamposteo y arreglo de compuertas en el canal de Cedros. Eso ha servido para controlar los niveles de agua y proteger a los habitantes de la parte baja de la cuenca.

También se encuentran en funcionamiento dos aireadores, que permiten la oxigenación del agua antes de entrar a la laguna, los cuales fueron ubicados a un costado de la PTAR de San Miguel Cuyutlán, dentro de una laguna de sedimentación.

Se continuaron con las labores de saneamiento aplicando producto a base de cobre ionizado para la disminución y eliminación de lodos y olores en el canal a un costado de la PTAR de San Miguel Cuyutlán. Al cierre de 2021 se trataron un total de 47,114 litros de producto a base de cobre ionizado tratando un total de 2,071,740 metros cúbicos de agua, es decir, 5,676 por día. De enero a la fecha se han aplicado 17,683 litros de cobre ionizado. Con esto, disminuyó la cantidad de coliformes fecales, pasando de 2,400,000 en febrero de 2021 a 15,000 en febrero de 2022, con base en los estudios de calidad del agua realizados mensualmente por la Comisión Estatal del Agua (CEA).

También, se realizan recorridos semanales en el Canal de Cedros, el cual se comparte con el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, para verificar que la compuerta se encuentre abierta, garantizando que el agua que baja por el canal llegue a la Laguna de Cajititlán y lograr los niveles de agua máximos ordinarios.







Cultura del agua

Como parte de la política de cultura y cuidado del agua, se han realizado talleres en diferentes localidades del municipio, se atendieron 3,614 reportes relacionados contomas y descargas domiciliarias haciendo el hincapié con los habitantes de las localidades del cuidado que se debe tener con el agua.

Además, para concientizar a la población del municipio sobre el cuidado y valor del agua, se han realizado operativos correctivos por su uso indebido, consistentes en infracciones con sanciones económicas, que desde los 50 a 600 Unidades de Medida y Actualización (UMAS), que van de los 4 mil 811 a los 57 mil 732 pesos.

Por último, en el marco de la Conmemoración del Día Mundial del Agua y con el objetivo de crear conciencia, por medio del conocimiento, de la importancia del cuidado del agua; se realizaron en Cajititlán 5 talleres de cultura del agua donde se dio a conocer el porcentaje de agua que hay en el planeta, el ciclo del agua así como cuidados para un buen manejo de este líquido vital. Estos talleres tuvieron la participación de 90 estudiantes de la Escuela Secundaria Técnica 112.



Para este cuarto año de gobierno, los trabajos en materia de **gestión integral del agua** suman **1,200 millones de pesos**.



Infraestructura y Servicios Públicos

- Infraestructura
- Construcción y mantenimiento a la red de unidades deportivas, espacios públicos y alternos
- Mejora continua de los servicios públicos municipales



El Gobierno de Tlajomulco ha apostado por fortalecer el desarrollo de sus habitantes a través de la inversión en infraestructura pública, creando nueva así como mejorando y rehabilitando la existente; además se ha prestado especial atención al mantenimiento de los espacios públicos como lugares para la convivencia social, procurando su cercanía y que se encuentren en óptimas condiciones. Lo anterior, a la par de la mejora en los servicios públicos municipales, dando cumplimiento a la responsabilidad constitucional que se tiene como municipio.

Infraestructura

Actualmente se **encuentran en ejecución 28 obras** en las distintas localidades del municipio y distinta infraestructura la cual va de acuerdo a las distintas necesidades. Las cuales representan una inversión mayor a los **82.4 millones de pesos**, 66% de Recursos Propios; 25% del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN); 11% del Ramo 33 y 4% de Presupuesto Participativo.

En la Zona de **Cabecera Municipal**, se realizan las siguientes obras: la pavimentación con concreto hidráulico en las calles **Lerdo de Tejada**, **Ocampo e Independencia** la cual incluye la red de agua potable, red de alcantarillado, alumbrado público, machuelos y banquetas; la construcción de la cancha de usos múltiples de la **Telesecundaria de Lomas de Tejeda**; el Desazolve del **Canal La Cajilota** y la conservación de caminos de mantenimiento.

En la Zona de **Circuito Sur** el cruce subterráneo para la conducción de drenaje en el km I-297+420.00 de la línea (instalaciones de Ferromex) Irapuato-Manzanillo, y obras complementarias de conexión de la línea de alejamiento a la planta de tratamiento en la localidad de **Santa Cruz de las Flores**.

En la Zona de López Mateos, la pavimentación con concreto hidráulico en la calle Niños Héroes, que incluye: red de agua potable, red de alcantarillado, colector pluvial, alumbrado público, machuelos y banquetas en la localidad de San Agustín.

En la Zona Ribera el alumbrado público sobre Circuito Metropolitano Vicente Fernández Gómez, de Cuexcomatitlán hacia Cajititlán.

En la Zona de San Sebastián, la rehabilitación de planteles educativos como Jardín de Niños y las obras complementarias de la Planta Potabilizadora Tlajomulco II.

En la Zona Valle la rehabilitación de planteles educativos como la Escuela Primaria Mariano Aldama y Marcelino Dávalos, la Escuela Secundaria Mixta #74 en Santa Fe y Chulavista; La rehabilitación del Módulo de policía e Instituto de la Mujer; La rehabilitación de departamentos para la Guardia Nacional, en el fraccionamiento Lomas del Mirador; La pavimentación con concreto hidráulico en Boulevard Granada, del cruce de la calle Cerro de Peñalblancas hacia Boulevard Chulavista con cadenamiento 0+000 al 0+256, en el fraccionamiento Chulavista; La cancha de fútbol rápido en el fraccionamiento Santa Fe, a un costado de La Base; La construcción de la segunda etapa de la Casa de la Cultura en la localidad de Concepción del Valle; La rehabilitación del área donde se encuentra la planta de tratamiento de aguas residuales para realizar el proyecto de LabASE 2.0 así como la primera etapa del mismo, en el fraccionamiento Chulavista.









Construcción y mantenimiento a la red de unidades deportivas, espacios públicos y alternos

Las unidades deportivas con que cuenta el municipio distribuidas en su territorio, como: Mariano Otero (Cabecera), San Miguel Cuyutlán, San Lucas, Cuexcomatitlán, Cajititlán, Lomas De Tejeda, Lomas Del Sur, Santa Fe, Chulavista, Buenavista, Cofradía, Tulipanes, Lomas de San Agustín, Rancho Alegre, Villas de la Hacienda, El Zapote, Eucaliptos, Melchor Ocampo, Santa Cruz Del Valle, San Sebastián, San Agustín, La Alameda, Lázaro Cárdenas y La Noria (Vaso Regulador).

En ellas se realizaron tareas de rehabilitación y mantenimiento consistentes en 46,528 metros cuadrados de pintura en fachadas, salones de usos múltiples, baños, canchas de básquetbol, voleibol y fútbol rápido, además de las gradas.

Se podaron 3,727,940 metros cuadrados de pasto en canchas y áreas verdes y se limpiaron 119,144,844 metros cuadrados. Se rehabilitaron los sistemas de riego de las canchas de fútbol de las unidades deportivas de San Agustín, San Sebastián, San Miguel, Buenavista, Cajititlán y Santa Cruz de las Flores. Se repararon las luminarias de las unidades deportivas de Lomas de Tejeda, Tulipanes, Cofradía, Cuexcomatitlán, Santa Cruz de las Flores, Santa Cruz del Valle y Chivabarrio.

Se le dio mantenimiento a la herrería en las unidades deportivas de Cabecera, Tulipanes, San Sebastián, Clúster 14, Santa Cruz del Valle y La Alameda. Además se hicieron reparaciones de albañilería e impermeabilización en las unidades deportivas de Cabecera, San Sebastián, Lomas de Tejeda, El Zapote y Cuexcomatitlán.





Por otro lado, en cuanto al mantenimiento a las áreas verdes, se realizaron tareas de poda, recolección de vegetación y retiro de árboles. En todo el municipio se podaron 652,294 metros cuadrados de camellones y glorietas, 762 árboles, 965 arbustos y 1,404,282 metros cuadrados de áreas verdes. Se recolectaron **7,822 toneladas de basura** en espacios públicos, 77,130 toneladas de maleza, 98,144 toneladas de ramas y se retiraron 148 árboles en situación de riesgo.

Otro de los espacios donde se promueve la cercanía entre la población de Tlajomulco son sus tradicionales plazas públicas, donde es común observar a las personas tomar alguna bebida, consumir un antojito o simplemente sentarse a contemplar la naturaleza. En este sentido, se realiza un trabajo diario de limpieza que llegan a sumar más de 18 millones de metros cuadrados correspondientes a la superficie de las plazas públicas de San Agustín, Santa Isabel, Tulipanes, La Lagunita, Santa Cruz de las Flores, Santa Cruz de la Loma, Buenavista, Cofradía, Cruz Vieja, San Sebastián, Parque La Curva, Plaza Tecolote, Plaza Principal Cabecera Municipal, Plaza La Teja, San Miguel Cuyutlán, San Juan Evangelista, San Lucas Evangelista, Cuexcomatitlán, Cajititlán, La Calera, La Alameda, El Capulín, El Zapote del Valle, El Refugio, San José del Valle, Concepción del Valle, El Centro Multidisciplinario del Valle, Santa Cruz del Valle y Unión del Cuatro.

En estas plazas públicas, también se realizaron labores de aplicación de pintura en herrería, kioscos y jardineras, cubriendo 12,111 metros cuadrados y se realizó la poda y formación de 2,419 árboles.

Mejora continua de los servicios públicos municipales

Alumbrado público

Se han intervenido las ocho zonas del municipio y se han reparado **6,050 luminarias** en localidades y lugares como Asturias, Avenida Adolf Horn, Avenida Ramón Corona, Buenavista, Cabecera Municipal, Cajititlán, Camino Antiguo a San Isidro, Camino Nuevo, Camino Viejo al Castillo, Casa Blanca, Chulavista, Cielito Lindo, Cima del Sol, Cofradía, Cortijo San Agustín, Cruz Vieja, Cuatro Estaciones, De Tejeda Habitacional, El Capulín, El Colibrí, El Manantial, El Paraíso, El Tecolote, Geovillas La Arbolada, Hacienda Eucaliptos, Hacienda Real, Hacienda Santa Fe, Jardines de Verano, Jardines del Edén, La Alameda, La Calera, La Cienéga, La Hierba, La Fortuna, La Giganera, La Noria, La Noria de los Reyes, La Providencia, La Victoria, Las Luces, Lomas de Tejeda, Lomas de San Agustín, Lomas del Mirador, Los Abedules, Los Alcatraces, Los Almendros, Los Encinos, Los Laureles, Los Mezquites, Los Tres Gallos, Los Tulipanes, Los Silos, Paseo de las Aves, Paseo del Valle, Rancho Alegre, Real del Sol, Rinconada de San Sebastián, San Antonio, San Cristóbal, San Rafael, San Juan Evangelista, San Miguel Cuyutlán, San Sebastián, Santa Cruz de la Loma, Santa Cruz de las Flores, Santa Cruz del Valle, Valle Dorado, Valle de Santa Cruz, Valle de Tejeda, Villa Alta, Villas de la Hacienda, Villas de la Tijera, Villas Terranova, Vista Sur,

También se rehabilitaron **2,439 circuitos** en localidades como Acueducto San Javier, Adamar, Altiplano, Altus Bosques, Arvento, Avenida Concepción, Avenida Jesús Michel González, Avenida Pedro Parra, Balcones de Santa Anita, Bosques de la Esperanza, Buenavista, Camino Real a Colima, Casa Blanca, Chivabarrio, Chulavista, Circuito Metropolitano Sur, Circuito Metropolitano Vicente Fernández Gómez, Clínica 180, Cofradía, Colinas del Roble, Colonia La Perla, Cruz Vieja, Cuatro Estaciones, Cuexcomatitlán, Hacienda Real, Hacienda San José, El Origen, El Paraíso, El Refugio del Valle, El Tecolote, El Zapote del Valle, Geovillas La Arbolada, Hacienda Eucaliptos, Hacienda Santa Fe, Jardines de Verano, Jardines La Alameda, La Calera, La Cienéga, La Coladera, La Concha Residencial,





La Hierba, La Fortuna, La Noria, La Teja, La Tijera, Lomas del Mirador, Lomas del Sur, Los Abedules, Los Agaves, Los Cántaros, Los Fresnos I y II, Los Mezquites, Los Silos, Mirador del Valle, Paseo de las Aves, Prolongación López Mateos, Puente Chedraui, Puente Flex, Puertas del Ángel, Quintas del Valle, Real del Sol, Residencial Los Pinos, San Agustín, San Gilberto, San José del Tajo, San José del Valle, San Lucas Evangelista, San Sebastián, Santa Cruz de la Loma, Santa Cruz de las Flores, Santa Cruz de Valle, Santa Isabel, Tierra de Esperanza, Valle Dorado, Valle de Los Abedules, Valle de los Encinos, Valle de las Flores, Valle de Tejeda, Villa Fontana Aqua, Villa Galicia, Villas de Zapotepec, Villas San Gilberto II, Villas Terranova.

Aseo público

Las actividades principales que realiza el área son la recolección, limpieza y levantamiento de residuos sólidos urbanos no peligrosos en el municipio. Esta tarea se divide en la descacharrización, la recolección de basura en la vía pública y la recolección de basura domiciliaria.

Los trabajos de descacharrización consisten en el retiro de objetos inservibles considerados cacharros, como son: llantas viejas, botellas, recipientes, que pueden comprometer la salud de las personas, durante este cuarto año de gobierno se han atendido 1,647 reportes.

Además se trabaja en el Programa Patio Limpio, en coordinación con la Secretaría de Salud del Gobierno de Jalisco. Este programa consiste en invitar a la población municipal a deshacerse de los cacharros que puedan almacenar agua, para evitar la propagación del dengue, chikungunya y/o zika. Los fraccionamientos intervenidos son Cuexcomatitlán, Hacienda Eucaliptos, Fraccionamiento Lomas del Mirador etapas 2, 3, 5, 6,8.9 11, Santa Cruz del Valle, El Zapote del Valle, Las Villas, San Lucas, San Juan Evangelista, Lomas de Santa Anita, Colonia Indígena, San Miguel Cuyutlán y Nuevo San Miguel, beneficiando alrededor de 60 mil habitantes.

Con relación a la recolección de basura en la vía pública, la cual está relacionada con el mantenimiento de entornos limpios y adecuados para el desarrollo de las actividades cotidianas de la población, se atendieron 139 reportes. Aunado a esto se puso en marcha el operativo "Por Tirar Basura", con el objetivo detectar y sancionar a personas que incurran en la práctica ilegal de dejar o tirar residuos sólidos en lugares prohibidos. Además se realiza la recolección de animales muertos (perros y gatos), atendiendo 523 reportes.

Por último, el servicio de recolección de basura domiciliaria se realiza mediante una concesión con la empresa denominada Caabsa Eagle S.A. de C.V. Dicha concesión establece una cobertura de 45 rutas diarias con servicio terciado. Sin embargo, ante el constante incumplimiento por parte de la empresa, para realizar la recolección, manejo y disposición final de la basura de manera eficiente, en el mes de junio, el Alcalde Salvador Zamora Zamora acudió a las afueras de la empresa a dejar los desechos que no se habían recogido en el municipio.

El servicio de Caabsa en Tlajomulco decayó a finales de 2018 cuando apenas funcionaba la mitad de sus 50 camiones recolectores, incluso camiones del municipio se destinaron para hacer el trabajo de la empresa. La cual, además utiliza indebidamente la planta de transferencia de La Cajilota como





un vertedero de desechos domésticos y de manejo especial, lo que ha provocado, además de problemas en la salud pública, fauna nociva, contaminación de suelos, pésima imagen urbana y riesgo de inundaciones, el retraso del arranque de la construcción del Centro Integral de Aprovechamiento de Residuos denominado TúPlanta.

Por lo anterior, se continúa con la batalla jurídica para lograr que algún día cumplan con el servicio de calidad que los habitantes del municipio merecen o se termine la concesión, Tlajomulco no es basurero de nadie.

Cementerios

Durante este cuarto año de actividades se realizaron 1,456 servicios, entre los que se encuentran el servicio de inhumación, venta de espacios, corrección de datos, regularizaciones de espacios (Gavetas), prescripciones, permisos de construcción y cambios de propietario. Los panteones son Tlajomulco Antiguo, Peña Amarilla, Lomas de Tejeda, Unión del Cuatro, Santa Cruz del Valle, Zapote del Valle, La Calera, Cajititlán, Cuexcomatitlán, San Juan Evangelista, San Lucas Evangelista, San Miguel Cuyutlán, Buenavista, Santa Cruz de las Flores, San Agustín y San Sebastián el Grande.

Cabe señalar que las labores de mantenimiento de los cementerios se realizan en el marco de una agenda verde, por lo que se realiza una campaña de reforestación en aquellos con las características para la plantación de árboles. Por ello el año pasado se plantaron más de 120 árboles de diferentes especies en el cementerio de Peña Amarilla, actividad en la que participaron los estudiantes de la Secundaria Foránea # 69 Francisco Medina Ascencio. El siguiente cementerio a intervenir es el de San Miguel Cuyutlán.





Mantenimiento en Vialidades

La conectividad en caminos y carreteras es vital para el desarrollo de la población, pues condiciona o mejora los traslados cotidianos de las personas. De esta manera, aunado a la construcción o rehabilitación de infraestructura vial, mencionada en líneas anteriores, actualmente se brinda atención y se realizan trabajos de conservación en 23 millones de metros cuadrados de pavimentos en el municipio. Esta red de vialidades está conformada por 52 % de carpeta asfáltica, 27% de concreto hidraúlico, 17 % de empedrados y 4% de adoquín.

Así pues, se han realizado labores de bacheo superficial aislado en asfalto, atendiendo 21,673 metros cuadrados a lo largo de todo el municipio, beneficiando de manera directa a 218,288 personas.

Además, como parte del compromiso con el cuidado de nuestro medio ambiente, se realizó el análisis de laboratorio del pavimento asfáltico recuperado o reciclado, para la formulación de cemento asfáltico fluxado con aditivos como rejuvenecedor y promotores de adherencia, con esa formulación, se comenzó a producir mezcla asfáltica en frío en el predio conocido como "El Guayabo", el costo de esta mezcla se encuentra por debajo del 50% del costo comercial de este material. También se han realizado trabajos de mantenimiento en 5,443 metros cuadrados de empedrado, con una población beneficiada directa de 168,031 personas.

Por otro lado, como parte de las labores complementarias para conservar una adecuada movilidad, se realizó la recolección de 6,633 metros cúbicos de escombro en la vía pública, beneficiando a 218,288 personas de manera directa. Se realizaron trabajos de señalamiento horizontal sobre el pavimento, guarniciones y estructuras con el propósito de delinear las características geométricas de las carreteras y vialidades urbanas, cubriendo 247.5 kilómetros y 2,523 señales horizontales sobre el pavimento, beneficiando a las personas que transitan por el municipio.

Por último se realizaron actividades consistentes en la instalación y rehabilitación de 1,027 piezas de mobiliario urbano (bancas, bolardos, tableros de basquetbol, porterías, postes para canchas de voleibol), limpieza, desazolve y rehabilitación de 175 bocas de tormenta y 328 rehabilitaciones de módulos de juegos infantiles, dando un total de 1,530 piezas.

Todo lo anterior con una inversión de más de 14.4 millones de pesos.





Ciudad Sustentable

- Regulación
- Planeación del desarrollo urbano
- Acciones Metropolitanas
- Salud animal

Continuamos avanzando en la construcción de un municipio que procure que el manejo del territorio y sus recursos sea funcional, según las características geográficas de las zonas urbanas y tradicionales que lo conforman. Bajo la premisa de que el compromiso en la conservación del territorio y el derecho a la ciudad potenciarán el desarrollo de Tlajomulco.

Por consiguiente en este apartado se da cuenta de los avances en materia de regulación en el territorio, abarcando los instrumentos en materia de planeación y las acciones de ordenamiento de la movilidad al interior del municipio y el tránsito intermunicipal. También trata sobre los avances en materia de planeación del desarrollo urbano, donde se consideran todas aquellas acciones emprendidas con el fin de proteger el capital natural del municipio.

Además considera las acciones que desde Tlajomulco se implementan e inciden de manera positiva en la metrópoli y, por último el trabajo realizado en la protección de la fauna silvestre y doméstica del municipio.

Regulación

En consideración a las observaciones de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) y del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo (IMEPLAN) relacionadas a las modificaciones al Plano de Zonificación Específica del Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU) se desarrolló una propuesta metodológica preliminar para el Programa de Adopción de Espacios Verdes a comercios y servicios, teniendo como prueba Piloto el Corredor López Mateos. Esto con el fin de alinear criterios de desarrollo urbano, municipales y metropolitanos respecto a los espacios verdes, abiertos y recreativos.

También, como consecuencia de la actualización del PMDU, se encuentra en proceso de aprobación el Reglamento para Garantizar el Derecho al Hábitat del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, en el que se integran modificaciones relacionadas con el suelo como son una nueva jerarquía en su clasificación, modificación de la estructura de su utilización, asignación de compatibilidades, entre otras.

Sumado a lo anterior y con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) se determinaron los giros aplicables en el territorio municipal, asignación de uso de suelo e impacto, resultando en la Propuesta de Catálogo de Giros para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

En concordancia a lo anterior, se cuenta con un registro digital que permite el seguimiento, revisión y regulación ambiental de fraccionamientos, bancos de materiales, parques industriales y bodegas. En total se realizaron 130 procedimientos ambientales logrando impactar en el 21% del territorio municipal.

Por otro lado, a través de la Fiscalía Ambiental se han atendido 313 denuncias y 875 apercibimientos. Además esta área ha trabajado en conjunto con la Fiscalía del Estado de Jalisco, aportando datos de prueba a diferentes carpetas de investigación y realizado diagnósticos de daños y afectaciones logrando lo siguiente:

• En enero de 2022, se logró la detención y vinculación a proceso del C. Francisco "N" por causar incendio en un predio del municipio, en las inmediaciones del Cerro de la Cruz, donde se deberá garantizar por parte del imputado la reparación del daño ambiental a favor del municipio.





• En marzo de 2022, se logró la detención y vinculación del C. José "N" aportando datos de prueba ante la Fiscalía del Estado por causar un incendio en un predio del municipio conocido como "La Cajilota", donde se deberá garantizar por parte del imputado la reparación del daño ambiental a favor del municipio.

A modo de prevenir estos hechos y con relación a las faltas administrativas y delitos ambientales, se trabajó en el involucramiento del tejido social para la protección del medio ambiente, con el objetivo de tener en cada persona un vigilante del patrimonio natural del municipio, formando un tejido social de protección medioambiental.



Además, como parte de la defensa del derecho al medio ambiente, se continúa con la defensa jurídica que tiene por objeto preservar las zonas naturales del municipio que han sido amenazadas por la devastación realizada por la desarrolladora México Inversiones en el desarrollo conocido como El Cielo Country Club, así como por la desarrolladora que llevaba a cabo las obras de urbanización del Fraccionamiento Santa Anita Hills.

La defensa del Bosque de la Primavera y del Cerro del Tajo, no sólo implica la tramitación de diversos juicios ante Órganos Federales y Tribunales estatales, si no que implica el actuar de diversas dependencias municipales, el cual debe sentar precedentes que sirvan de base para las acciones venideras y con ello se pueda seguir preservando y protegiendo el bosque de quienes de forma indiscriminada e indolente atentan contra el arbolado, la flora y fauna de la zona, modificando las condiciones naturales del área, causando un grave perjuicio al medio ambiente y lacerando el derecho humano a la salud y a disfrutar de un entorno natural sano y duradero.





Por otro lado, el **Programa de Regularización de Predios Urbanos**, ha trabajado en la regularización de 119 lotes que se encuentran en su etapa de titulación, beneficiando a 119 familias.

Con el fin de atender distintas problemáticas del municipio se han realizado los siguientes operativos:

- Contaminación Visual. Donde se realiza la limpieza de 10,850 carteles de publicidad de los ornamentos públicos y que se encontraban dañando la imagen de nuestro municipio.
- Chatarreras. Debido a los constantes reportes de objetos robados y vendidos dentro de estos giros comerciales se mantienen operativos constantes en conjunto con la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal, la Fiscalía Ambiental y empresas externas que identifican objetos de su propiedad, realizando 19 clausuras y 29 infracciones.
- Espectaculares. Se han realizado recorridos identificando espectaculares que se encuentran en situación de riesgo para la población donde se realizaron 16 apercibimientos mismos que se encuentran en proceso de retiros de lonas de riesgo y mantenimiento estructural, de igual forma fueron retirados 3 espectaculares.
- Generación, acumulación y tiradero de basura. Operativos en compañía de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal y la Fiscalía Ambiental en giros que se encuentren generando residuos a la vía pública o en predios, retirándose un total de 80 toneladas de basura.

En materia de movilidad, la tarea consiste en el control del tránsito en las vialidades del municipio, en este sentido se ha trabajado en la creación de metodologías, normas y demás herramientas que encaminan a una movilidad eficiente, incluyente, equitativa y que garantice la seguridad vial en de las personas que transitan en él.

Los trabajos en la materia consisten en la instalación de 996 reductores de velocidad, previo análisis de campo, evaluación y dictaminación, en distintos puntos del municipio, con el fin de mantener una velocidad adecuada en las vialidades municipales.







Se han levantado 923 actas de apercibimiento dentro del operativo Banquetas Libres, con el objeto de garantizar un tránsito seguro para las y los peatones. Se levantaron también 70 actas de apercibimiento con retiro de objetos aparta lugares, para procurar el uso libre del espacio público.

Se trabaja en la propuesta de adecuación en diferentes puntos identificados con problemas de congestión vial en horas pico por la mañana y por la tarde, los cuales son:

- Crucero La Estrella. Se propone la adecuación sobre el crucero en Av. Jesús Michel González en donde se adecua la vuelta continua en los cuatro flujos, además de un carril de vuelta a la izquierda con mayor capacidad que evitará congestionar la avenida, con la finalidad de generar flujos continuos, permitiendo así que los habitantes que circulan por la zona reduzcan el tiempo de espera en los cruceros vehiculares.
- Crucero Lomas del Sur. Se propone la adecuación en el crucero del Blvd. Lomas del Sur y Av. Jesús Michel González, con el objetivo de definir un diseño que mejore los movimientos vehiculares y los flujos peatonales en torno al crucero para aumentar la seguridad de las personas.

Planeación del desarrollo urbano

A través del Taller de Agroecosistemas Urbanos, se asesora a la ciudadanía interesada en lo relacionado a los ecosistemas modificados por la intervención humana para asegurar su funcionamiento: producción, fertilidad, ciclo del agua, relaciones entre animales y plantas, mantenimiento de la calidad de los suelos, entre otros, mediante la capacitación en temas de elaboración de germinados, arboricultura, construcción de camas biointensivas, hidroponía, etc. Con este proyecto se han visitado 16 Agencias y Delegaciones acompañando las acciones de Tlajo Ciudadano, atendiendo a una población de 400 personas directamente y 82,420 personas de manera indirecta.

Con el Programa Municipal de Educación Ambiental se busca promover conocimiento, conciencia y sensibilizar a toda la ciudadanía principalmente a los niños y niñas del municipio, como proceso de transformación social, conductual, inclusivo y transversal, logrando una participación social desde todos sus rubros y en favor del medio ambiente.

El trabajo realizado desde lo municipal sin duda han servido para contribuir en la mejora de la calidad de vida, mediante actividades diversas que incentiven la conciencia social hacia nuestro medio ambiente como son las siguientes:

- En el marco del Día Mundial de la Educación Ambiental, se impartieron talleres sobre "Técnicas de reforestación", "Cuidado y beneficios de los árboles" y "Agroecología". En ellos participaron alrededor de 60 ciudadanos entre niños y adultos.
- Festival del Pelícano Barrigón. En esta primera edición los trabajos se encaminaron a la concientización, mediante talleres, del cuidado de las aves migratorias que llegan a la Laguna de Cajititlán, y mantienen el equilibrio ambiental. Se contó con la participación de 110 niños. Festival Día mundial de la tierra. El cual fue realizado en el Mercado Orgánico de Lomas del Sur y en donde participaron 120 personas de los huertos comunitarios y alumnos de nivel secundaria. Se realizaron actividades como la armonización del huerto, charlas sobre agroecología, reproducción de plantas, mercadito agroecológico y un tour agroecológico.











- Día Mundial del Medio Ambiente. Con la participación de 700 personas entre niños y adultos, se realizó un evento con actividades ambientales, culturales y deportivas abordando el tema del cuidado y protección al ambiente. El evento contó con la participación de instancias públicas como los municipios de Zapopan, Guadalajara y Tonalá, el Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos de Guadalajara y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), así como privados como Alen de Occidente y el Sistema Nacional de Gestión de Residuos de Envases de Medicamentos A.C. (SINGREM).
- Jardines polinizadores, espacios para la biodiversidad. Este programa tiene como objetivo la creación del primer corredor polinizador en el municipio por medio de la plantación y cuidado jardines con especies endémicas para conservar las plantas e insectos de la región. A la fecha el Jardín de Niños 695 "Ricardo Covarrubias Chacón", el Jardín de Niños "Helia Bravo Hollis" y el Jardín de Niños "Ignacio Allende" cuentan cada uno con un jardín polinizador. En estas actividades participaron alrededor de 627 estudiantes y 120 adultos entre docentes y padres de familia.
- Residuos 5R´s". El objetivo principal de este programa es crear conciencia para modificar los hábitos de consumo y crear hábitos de separación de residuos en casa y en las escuelas para reducir la "basura" que se genera y de esta manera minimizar el impacto de nuestra huella ecológica y el cambio climático. La Escuela Primaria "Eugenio Zúñiga" contó con la participación de 480 estudiantes y 10 docentes.





Desde Tlajo ¡A darle!



Se realizaron 1,024 visitas y recorridos en el Mercado Orgánico, donde los visitantes experimentan el desarrollo de una metodología activa basada en el aprendizaje constructivo y el aprendizaje significativo. Con relación a este punto se observa que en el Programa de Huertos Comunitarios Agroecológicos, participación 1,170 personas en 8 huertos comunitarios, en los que se realizaron 180 visitas de monitoreo, asesoría y aplicación de insumos y se realizaron cosechas en 2 temporadas por la cantidad de 36,613 kilos de todo tipo de hortalizas libres de herbicidas y pesticidas.

Para incentivar la implementación del reciclaje y evitar la contaminación se realiza el Programa de Intercambio de Polietileno Tereftalato (PET) que tuvo como resultado la recolección de 950 kilogramos de este plástico y se entregaron un total de 1,125 kilogramos de cosecha, 620 plantas medicinales, 850 plantas ornamentales y 35 kilogramos de huevo, además se obtuvieron insumos como 250 kilogramos de semilla de acelga, 250 kilogramos de rábano, 250 kilogramos de cebolla, 250 kilogramos de jitomate, 250 kilogramos de tomate, 150 kilogramos de chícharo, 250 kilogramos de betabel, 1 costal de sustrato y 2 costales de alimento para aves menores.

En los viveros municipales de San Diego y Santa Fe respectivamente, se dio seguimiento a la reproducción plantas de ornato y medicinales, así mismo, se continúa desarrollando árboles de especies forestales, frutales y ornamentales promoviendo acciones de reforestación, mejoramiento de las áreas verdes y cuidado del medio ambiente, dando atención especial a plazas principales, áreas verdes, camellones, glorietas, parques y centros educativos. Así mismo, se atienden peticiones de donación de arbolado y plantas por parte de la población.









En materia de reforestación, durante el último año se han reforestado alrededor de **50,000 árboles en el territorio municipal**, generando parques urbanos, habilitando glorietas, camellones y áreas naturales protegidas, dando como resultado un estimado de 400 hectáreas reforestadas en el periodo. Destacando la reforestación en el Bosque La Primavera en agosto de 2022, donde se establecieron 250 pinos.

Además se han **reforestado vía aérea 45,200 bombas con semillas** de diferente especie liberadas en Cerro Viejo y Bosque La Primavera. Dichas bombas fueron elaboradas por 3,326 personas de todas las edades siguiendo la técnica "Nendo Dango o Seed Bomb" la cual consiste en cubrir las semillas con una bola de arcilla, la cual las protegerá de animales que puedan comérselas (aves o roedores) para que en la temporada de lluvia el agua se absorba y la semilla comience a germinar.









Acciones Metropolitanas

En mayo de 2022, se cumplió el sueño de más de 10 años, de contar con un medio de transporte que conecte a Tlajomulco con el resto del AMG, de manera eficiente, rápida y segura. **La Línea 4 del Tren Eléctrico Urbano**, mejor conocido como Tren Ligero, tendrá una longitud de 29.5 kilómetros con ocho estaciones que tendrán conexión con los sistemas Mi Macro Calzada y Mi Macro Periférico. Saldrá de Fray Angélico, en los límites entre Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque, y llegará hasta la Cabecera Municipal de Tlajomulco, en aproximadamente 35 minutos de recorrido.

Contará con vagones articulados de dos unidades con la capacidad de transportar hasta a 300 personas, con esto se estima que, de inicio, moverá a 106 mil usuarios al día, beneficiando de manera directa a 275 mil personas que habitan en el área de influencia del sistema, gracias al impacto social y económico que generará.

El arranque oficial de la obra se realizó en la Avenida Adolf Horn al cruce con las vías del tren, al tiempo que en la antigua estación del ferrocarril, en la Cabecera Municipal, el Presidente Municipal Salvador Zamora Zamora, acompañado del Gobernador Enrique Alfaro Ramírez, así como de otras personalidades como Rolando Valle Favela, Coordinador General de Proyectos Línea 4; Manuel Gómez Parra, Director General de Desarrollo Ferroviario Multimodal de la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SCT) y la Alcaldesa y Alcaldes metropolitanos, compartieron un mensaje y especificaciones de esta gran obra de movilidad que impactará a toda el AMG.













Se presentó el proyecto de disposición final de residuos, único en América Latina, que permitirá reutilizar la basura generada por el municipio, como una alternativa distinta a los rellenos sanitarios. "TúPlanta" será un centro de aprovechamiento ecológico de desechos, que dará un servicio de tratamiento integral con capacidad de procesar hasta 1,500 toneladas de basura al día, incluyendo residuos peligrosos e industriales.

El procesamiento de la basura en la planta consistirá en ingresar los residuos, separarlos y transformarlos en gas, combustible, celulosa, pellets y energía. Los desechos que no puedan tratarse en Tlajomulco, serán trasladados a Europa para su aprovechamiento. El proyecto tendrá como beneficios, reducir los gases de efecto invernadero al evitar el uso de vertederos e incineradores; disminuirá la emisión de CO2 por no trasladar la basura en góndolas; minimizará el impacto de lixiviados y riesgos de incendios y reciclará hasta 547 mil 500 toneladas de residuos al año, que ya no estarán en un vertedero.

Por otro lado, en conjunto con el IMEPLAN, se trabajó en la identificación de la mejor ubicación para colocar un Punto Verde en el municipio, el cual consiste en la instalación de un centro de acopio especializado con un espacio lúdico pensado para generar actividades que fomenten el cuidado del medio ambiente desde una visión de la gestión de los residuos para la reducción de la basura. Los espacios en los que podrá desarrollarse la intervención son el Mercado Municipal "Eugenio Zúñiga", el Mercado Orgánico o LabASE.

Salud animal

Una de las labores desempeñadas por la Unidad de Acopio y Salud Animal Municipal (UNASAM) consiste en rescatar, rehabilitar y reubicar ejemplares de fauna silvestre que se encuentran en conflicto con la población. Durante este cuarto año, se registran un total de 869 ejemplares reubicados en su hábitat o canalizados y algunos que se encuentran en resguardo terminando su rehabilitación. Cabe mencionar que 297 de estos ejemplares se encuentran en la NOM 059 SEMARNAT 2010.





Con relación a la fauna doméstica, se realizaron 959 esterilizaciones en el municipio. Además, a través del área S.O.S. Abejas se atendieron 1,084 servicios, que tienen como fin rescatar, proteger, conservar, reproducir y reubicar enjambres o colmenas de abejas y avispas que se encuentran en algún conflicto con la ciudadanía.

Para reforzar esta actividad se imparten cursos, pláticas y proyectos relacionados a la concientización de la población para proteger la vida silvestre por la que está rodeada. A lo largo de todo el municipio se realizaron las siguientes actividades:

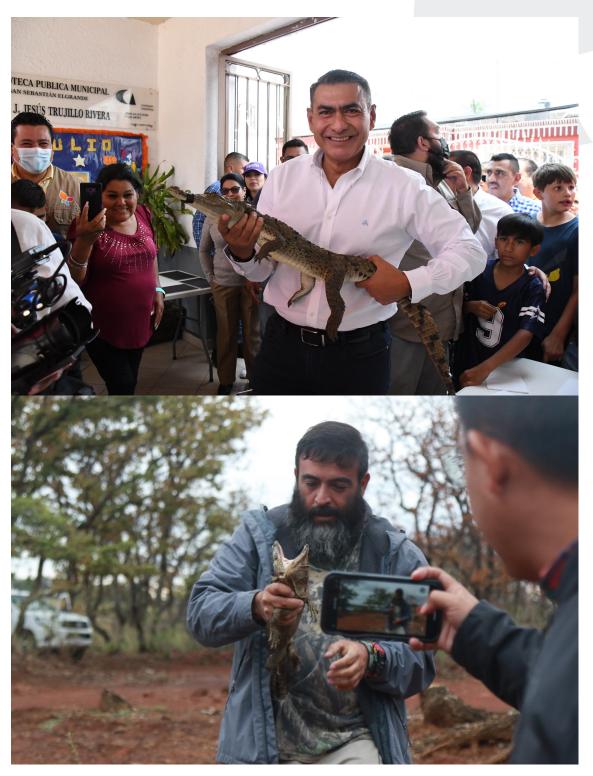
- Charla: Fauna silvestre local y la importancia de su conservación.
- Charla: Fauna silvestre de Jalisco.
- Curso sobre fauna silvestre.
- Capacitación sobre manejo y contención de fauna silvestre.
- Curso de manejo y contención de reptiles.
- Curso sobre manejo de reptiles y artrópodos de importancia médica.
- Curso de contención física y química de mamíferos.
- Curso de manejo de mamíferos y elaboración de dardos.
- Curso intensivo de manejo y contención de aves.
- Curso sobre injerto de plumas.
- Evento por los bosques y el agua.
- Inauguración de la exposición "Tlajomulco Biodiverso" en la Casa de la Cultura.

Estas acciones tuvieron la participación de cerca de 9,000 personas, donde participó la población en general, así como personal de la Empresa Assa Abloy, y del sector público como personal de Gobierno del Estado y dependencias de protección civil y ecología de los municipios de Ahualulco, Chapala, Cocula, El Salto, Jocotepec, Gómez Farías, San Martín Hidalgo, Tala, Tepatitlán de Morelos, Tequila, Villa Corona y Zapopan. La Junta Intermunicipal del Medio Ambiente Región El Ayuquila Alto (JIDELAA) conformada por los municipios de Autlán, Ejutla, El Grullo, El Limón, San Gabriel, Tolimán Tonaya, Tuxcacuesco, Unión de Tula, Zapotitlán de Vadillo.

También se atendió a estudiantes de educación básica del Colegio Sor Juana Inés de la Cruz, de la Escuela Secundaria Foránea # 61, del Instituto de Ciencias, del Bachillerato Cervantes Loma Bonita, del Colegio Militarizado Alfa, del Colegio Educare, del Colegio Hábitat Learning Community, del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECYTEJ), de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara (UTZMG), de la Universidad Cuauhtémoc y de la Universidad de Guadalajara (UDG).















Sociedad Cohesiva y Resiliente

- Grupos Prioritarios
- Salud
- Educación
- Cultura
- Deportes
- Política Integral de Vivienda



En este apartado se da cuenta de los avances en la atención a la población en situación de vulnerabilidad o exclusión, así como de las labores que desde el municipio se realizan para impulsar el desarrollo personal y colectivo. Lo anterior con el fin de impactar positivamente en la calidad de vida de las personas desde la niñez hasta la adultez, en un marco de inclusión social y empoderamiento.

El trabajo realizado abarca desde intervenciones con transferencias económicas o de bienes y servicios, así como actividades que fomentan la formación integral centrada en el aprendizaje y desarrollo intelectual y físico.

Grupos prioritarios

El Centro de Estimulación para personas con Discapacidad Intelectual **(CENDI) Tlajomulco**, se destaca por la atención que brinda a las personas con discapacidad intelectual que habitan el municipio. A continuación se da cuenta del trabajo realizado en este cuarto año de gobierno.

Uno de los objetivos principales del CENDI Tlajomulco es brindar terapias a las personas con discapacidad intelectual en el municipio que cumplan con el perfil de ingreso; las terapias impartidas son: estimulación sensorial, psicomotricidad, lenguaje, terapia física, psicología, cognitiva, vida práctica y talleres.

Hasta abril de 2022, las terapias presenciales continuaron suspendidas por la pandemia por COVID-19, por lo que, como desde el inicio de la pandemia, continuó la atención para las y los beneficiarios a través de videos en redes sociales. A la par, se realizó contacto telefónico de beneficiarios, gestión de citas para evaluación y apertura de registro de nuevos ingresos.

Con el regreso presencial a terapias, se llevó a cabo la valoración de las y los beneficiarios, con la intención de reprogramar los horarios y retomar las actividades, para el mes de junio se restableció el 100% de la capacidad de atención. Se contabilizan **1,718 terapias impartidas beneficiando a 371 personas y 371 familias**, de las cuales 32 son reingresadas, 249 beneficiarios activos y 90 personas se encuentran en lista de espera.

Por otro lado, el CENDI Tlajomulco realizó una serie de eventos alusivos a fechas conmemorativas que se relacionan con su objeto, las cuales son: Día Mundial del síndrome de down (21 de marzo), Día de Concientización sobre el Autismo (2 de abril) y Día Internacional de las Personas con Discapacidad (3 de diciembre).

Además se realizaron una serie de eventos deportivos, culturales y recreativos con otras instituciones y organizaciones de la sociedad civil, en los que participaron 72 personas beneficiarias, fomentando la inclusión social. Estos eventos fueron, el Certamen de rey y reina de la Primavera 2022 a cargo del DIF Tlaquepaque, donde se tuvo la representación del CENDI Tlajomulco con la participación de 2 personas; la Copa Leones Negros, en la que el CENDI se hizo presente a través de su equipo de síndrome de down; y un partido de fútbol amistoso entre CENDI Tlajomulco y funcionarios públicos.









Debido a la alta demanda de servicios del CENDI Tlajomulco, se desarrolla el Proyecto Puntos de Venta y Recaudación, cuya finalidad es llevar a cabo gestiones de recaudación con empresas así como la venta de los productos elaborados por las propias personas beneficiarias. Como resultado, se han recibido \$465,000 por parte de empresas. Además con la instalación de puntos de venta en el CAT así como en eventos en los que se ha participado, se han recaudado \$61,577.

Sumado a lo anterior, también se realiza la gestión de apoyos con organizaciones de la sociedad civil para las y los beneficiarios del CENDI Tlajomulco. Se entregaron 14 lentes a beneficiarios en colaboración con la Asociación Civil URBI A.C., Unidad de Rehabilitación Visual Integral. Se llevó a cabo la gestión para la entrega de 3 sillas de ruedas a las y los beneficiarios por medio de la asociación civil "Juntos Cambiando Vidas A.C".

Por último y como parte del compromiso por brindar una atención integral, se puso en marcha el Centro del Espectro Autista Tlajomulco (CEAT) con el fin de contar con un área especializada en atención al espectro autista así como la ampliación de los servicios que presta este organismo. Actualmente se benefician 50 niñas y niños de entre 3 a 9 años de edad y sus familias, lo que significa que se cuenta con el 100% de ocupación de los espacios disponibles para la atención, aunado a una lista de espera de 80 personas.









El **Sistema DIF Tlajomulco**, tiene la misión de crear y ejecutar políticas públicas encaminadas al desarrollo de las personas y familias del municipio que viven en situaciones menos favorables. En este sentido se describen las acciones realizadas desde este organismo en pro del bienestar de las y los tlajomulquenses.

Se beneficiaron 1,904 personas que padecieron alguna contingencia personal, familiar o natural, otorgándoles apoyos para servicios funerarios, órtesis, aparatos ortopédicos, estudios clínicos, enseres domésticos, medicamento, fórmula lácteas, hemodiálisis, despensas, material quirúrgico y de curación. También, se han atendido 4,009 personas con afectación por inundación, y se han entregado kits de limpieza, de aseo personal, despensas y cobijas. De igual manera se imparten pláticas de orientación familiar de acuerdo a las necesidades de cada grupo, a fin de coadyuvar en el crecimiento familiar.

En materia alimentaria, a través del Programa 1,000 días de vida, se entregaron 2,325 dotaciones alimenticias para mujeres embarazadas, mujeres en periodo de lactancia, niñas y niños de 06 a 24 meses de edad con inseguridad alimentaria con el fin de mejorar su estado nutricional. Con el Programa de Asistencia Social Alimentaria a personas de atención prioritarias se entregaron 7,116 despensas con productos básicos y pláticas de orientación alimentarias, brindando apoyo a personas adultas mayores, personas con discapacidad, niñas y niños de 2 a 5 años no escolarizados.

También se lleva a cabo el Programa Desayunos Escolares, mediante el que se atiende a niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, que asisten a planteles educativos públicos, a quienes se les entrega una ración alimenticia con calidad nutricia modalidad caliente o fría. Y el Programa Unidos por tu Alimentación, por medio del cual se apoya a las familias con inseguridad alimentaria por vulnerabilidad de ingresos, se entrega una despensa de manera mensual durante un año.

Con relación a la atención psicológica, se brindan consultas a la población que presenta problemas emocionales y de conducta, en las modalidades: individual, de pareja, familiar y grupal. También se da atención a trastornos del desarrollo neurológico, la cual consiste en valorar, diagnosticar, atender y en algunos casos canalizar a las instancias correspondientes. Por último se llevan a cabo actividades en la Escuela Comunitaria Activa para Madres y Padres de Familia cuyo objetivo principal es fortalecer y acompañar el desarrollo de una adecuada parentalidad. Con estos servicios se han beneficiado 1,320 personas.

Además se ofrecen los servicios de electroterapia, mecanoterapia, ultrasonidos, láser, crioterapia, hidroterapia y estimulación neuromotora temprana, mediante los cuales se han beneficiado 421 personas.

Las labores en materia de desarrollo laboral y económico han beneficiado a más de 8,000 de las personas. Dentro de las que se realizaron la exposición "Encuentro región de México" donde hubo venta de productos artesanales de la etnia otomí, así como productos elaborados por maestros y alumnos del DIF Tlajomulco. Se inauguró la primera etapa del Centro de Capacitación para la formación laboral de las personas, en el que podrán desarrollar sus habilidades con la finalidad de generar oportunidades de desarrollo, sustentabilidad y mejorar su calidad de vida. Además se otorgan talleres (recreativos, culturales, deportivos, ocupacionales y de formación) en diferentes comunidades del municipio, se activan nuevamente los talleres de Desarrollo Comunitario por medio del cual los ciudadanos tendrán mejores oportunidades laborales para apoyar a sus familias.





En materia jurídica, se brindaron 2,360 asesorías jurídicas en materia familiar, para la generación de convenios en materia de convivencia y alimentos; para registros extemporáneos de nacimiento; para comprobación o constancia de inexistencia, alumbramiento y carta de residencia, el Curso de Plática de Pre Matrimonial, así como la reapertura del Centro Público de prestación de servicio de métodos alternativos con el objetivo de que los usuarios accedan a resolver sus controversias de manera rápida, inmediata, con procesos más cortos y económicos

Para atender a las víctimas de situaciones de violencia familiar, se han otorgado asesorías jurídicas y atención psicológica, sesiones de trabajo social a los reportes y se colabora en la operación de los programas y proyectos de orden federal de Prevención a la Violencia familiar: proyectos 49 y 50. Por otro lado se realizan terapias de integración y restitución como, "Hombres en Construcción", "Mujeres en proceso de empoderamiento" y "Atención a niños víctimas de violencia". En estas tareas se han beneficiado más de 2,000 personas.

Con el fin de preservar la integridad de las niñas, niños y adolescentes, se han beneficiado 8,634 personas con labor como el seguimiento a los reportes y medidas de protección dictadas a favor de niñas, niños y adolescentes por la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado con sede en el municipio; la expedición de certificados para familias de acogida y de adopción; seguimiento a menores reintegrados; seguimiento y cuidado de pupilos albergados, así como gestión de apoyos asistenciales necesarios para cubrir las necesidades básicas de los mismos: estadías, medicamentos, estudios, calzado y vestimenta, alimentación, entre otros.

En este sentido se observa la reducción del número de población de menores sin personalidad jurídica, a través de la campaña de difusión sobre la importancia de tener una personalidad jurídica. También se han realizado talleres de prevención de la Violencia en el Noviazgo para adolescentes y/o jóvenes, de educación Integral en Sexualidad: ETS, Métodos Anticonceptivos, Planificación Familiar, abuso sexual infantil, entre otros.

Se han implementado programas y acciones encaminadas a combatir el trabajo infantil, el Bullying, el número de niñas y niños en situación de calle, así como proyectos de migración infantil no acompañados. Se trabaja en la generación de colaboración y vinculación con instituciones públicas y privadas para la inserción laboral de menores de 16 a 18 años que están por cumplir su mayoría de edad y son pupilos del Sistema DIF, así como las labores de implementación de programas y acciones preventivas en tema de adicciones, seguimiento y atención a los menores albergados en el Centro Integral de Atención a Víctimas (CIAV).

Por otro lado, 11,932 personas adultas mayores participan en actividades como talleres de atención psicológica y manejo de emociones, ocupacionales, deportivos, culturales, y recreativos así como servicios de rehabilitación y dental a bajo costo en el Centro de día para adultos mayores (CEDIAM). Otros más reciben atención en los Comedores Asistenciales para Adultos Mayores y Grupos prioritarios con el objetivo de brindar alimentación saludable a través de la entrega de raciones alimenticias gratuitas, promoviendo hábitos alimenticios saludables.

Es importante señalar el seguimiento que se da a los indicadores del Plan Estratégico de Ciudades Amigables con las Personas Mayores ante la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Estado de Jalisco. Se da continuidad al Programa Estatal "Jalisco Te Reconoce" mediante la integración del padrón





de beneficiarios, la coordinación de resguardos y entregas, y la comprobación del recurso. Así como el seguimiento en el servicio de Credencialización del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) y la vinculación laboral con este instituto así como la suscripción de convenios de colaboración para descuentos en establecimientos.

Además se ha brindado atención a 300 personas a través de reportes vía telefónica y presencial a personas mayores maltratadas o en situación de abandono, a los que se ha dado asesoría jurídica, seguimiento de casos en abandono, atención psicológica, acompañamiento en administración y manejo de recursos personales o económicos, gestión de apoyos asistenciales y /o aislamiento para cubrir las necesidades básicas de las personas mayores, y en caso de ser necesario dar seguimiento y vinculación con los asilos para la atención de nuestros usuarios.

Por último, a través del área de Voluntariado, se ha trabajado en la recaudación de fondos económicos y en especie para aportar con las necesidades del Sistema DIF. Dentro de las tareas hechas se encuentra la realización de bazares en diferentes localidades del municipio, así como trabajos de vinculación con diversas empresas, organizaciones y corporativos a nivel nacional e Internacional con el fin de recaudar.

También se han realizado entregas de apoyos asistenciales a población y grupos prioritarios, que por sus características no puedan acreditar y/o no cuenten con documentos comprobatorios para aplicar a los programas operativos de este Sistema DIF. Se implementó el proyecto anual "Regala Sonrisas" a través de gestión de dulces, juguetes y cobijas con empresas, escuelas y asociaciones. Se realiza la operación del Centro de Copiado instalado en el CAT.

Además se trabaja con una red de voluntarios que ayuden a la ciudadanía y actividades que requiera el organismo para el desarrollo de las mismas a través de voluntarios en tiempo, servicios profesionales, mano de obra, etc.







El **Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense (IMMT)**, es el organismo encargado de formular y promover políticas públicas con perspectiva de género que favorezcan la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, la defensa y protección de los derechos de las mujeres y contribuir a su acceso a una vida libre de violencia. El IMMT desarrolla 4 proyectos principales de los que se da cuenta sobre los resultados obtenidos en las siguientes líneas.

Asesoría especializada en Atención a Mujeres Víctimas de Violencia, con el objetivo de brindar atención en temas jurídicos y psicológicos, brindando la posibilidad de conocer sus derechos y que desarrollen herramientas emocionales que les permitan mejorar su calidad de vida, así como gestionar su traslado y acompañamiento a las instancias correspondientes en el caso de mujeres que viven violencia doméstica y decidan iniciar los procesos legales correspondientes. Con este proyecto, 512 personas han recibido atención jurídica. 1,130 personas han recibido atención psicológica y en materia de traslados y canalizaciones se han atendido 56 personas.

Acciones para la Paz y Acceso a una Vida Libre de Violencia, con este proyecto se busca promover el conocimiento y la detección de la violencia de género en todas sus modalidades, mediante el desahogo de talleres y eventos que permitan prevenirla y en su caso atenderla. Se han realizado 31 eventos en las 8 zonas del municipio alcanzando a 2,685 personas.

Con la **Promoción a la Autonomía Financiera de la Mujer**, se busca la impartición de cursos y talleres de diferentes oficios, con el fin de promover para que las mujeres aprendan una actividad y puedan generar ingresos. Actualmente se ha avanzado con la celebración del convenio de colaboración institucional con el Instituto de Formación para el Trabajo (IDEFT), así como el proceso de contratación de una primera etapa para los cursos.

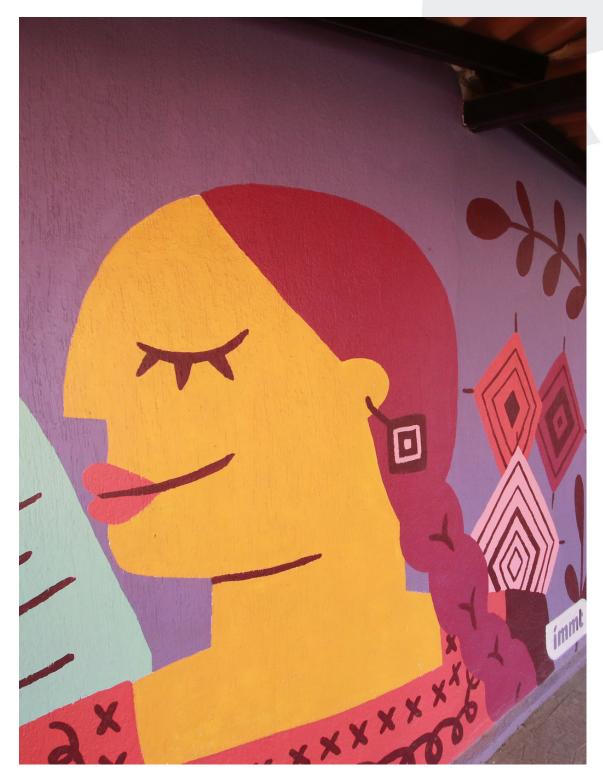
Desarrollo Institucional, enfocado a la capacitación del personal del Instituto, para atender casos de intervención en crisis y atención a víctimas, herramientas para la aplicación de primeros auxilios psicológicos y atención en crisis así como capacitación constante y contención para el personal que atiende violencias. Dentro de estas labores destacan: la instalación de las Unidades de Género para el periodo 2021 – 2024, con 54 personas alcanzadas; la capacitación de 54 funcionarios públicos y la capacitación de 16 funcionarios del IMMT y la recepción de dos cursos por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ).

Por otro lado, en coordinación con el Gobierno de Jalisco, el municipio ya cuenta con una **Unidad Regional de Atención Integral a Mujeres y Niñez (UREA)**. que brinda prevención y atención a mujeres víctimas de violencia. La unidad está ubicada en el fraccionamiento Geovillas La Arbolada, en un edificio de la Comisaría de Tlajomulco que fue rehabilitado para ofrecer servicios psicológicos, jurídicos y de trabajo social de manera gratuita dirigidos a mujeres, adolescentes y niñas que han sufrido violencia.

En el caso de la atención a las y los jóvenes del municipio, el **Instituto de Alternativas para los Jóvenes de Tlajomulco (INDAJO)**, realiza una serie de actividades que buscan abordar temas de interés para este sector de la población. En este sentido se da cuenta de la participación de más de 3,000 personas en actividades como Charlas de Salud Sexual y Reproductiva; Orientación y Asesoría En Línea; Eventos sobre diversidad sexual como el "Fobiómetro" y la Segunda Edición de la Pasarela Drag; Cursos de preparación para el Examen de Admisión de la UDG; e Intervenciones de Murales en distintas zonas del municipio a través del Programa RUTA, un programa de recuperación del espacio público al servicio de las juventudes .







Desde Tlajo ¡A darle!



Como puede observarse, el compromiso del gobierno municipal para continuar con el apoyo a las personas que lo requieran sigue más fuerte que nunca. Muestra de ello es la continuación del **Programa Municipal de Apoyo a Estancias Infantile**s, que surgió como la respuesta ante el desamparo en que quedaron las personas y las propias estancias por la suspensión de un programa de orden federal que atendía a esta población.

A través de él se brinda un esquema complementario que permite el acceso a servicios de cuidado y atención infantil en instituciones públicas para las madres, padres o tutores que estudian o trabajan y bajo su cuidado al menos a una niña o niño de entre 1 año y hasta un día antes de cumplir los 4 años, o entre 1 año y hasta un día antes de cumplir los 6 años, en casos de niñas o niños con alguna discapacidad, donde al mes de mayo, se contabilizan **525 niñas y niños** que por medio del programa reciben atención y cuidados en estas **7 estancias infantiles** "El Mundo de Pooh", "Mi Casita", "Corralito", "Petite", "Hogar de Príncipes y Princesitas", "Valery" y "Odette". Por otro lado, las estancias "El Mundo de Pooh", "Mi Casita", "Corralito", "Petite", "Mundo de Ángeles", "Pequeños en Acción" y "Odette", recibieron \$40,069.26 para concepto de prima de seguro. Lo anterior en cumplimiento a lo establecido en las reglas de operación del programa.

Como parte de los trabajos de **colaboración con los órdenes estatal y federal**, desde el municipio participamos con labores de asesoría, orientación e información sobre los diversos programas que éstos ofrecen para el municipio.





Con relación al programa estatal denominado **Mi Pasaje**, mediante el cual se entrega una tarjeta electrónica para el traslado gratuito en el transporte público, se ha colaborado para la asignación de 400 pasajes para estudiantes, 730 para personas adultas mayores, 730 para personas con discapacidad y 730 para mujeres jefas del hogar.

Con relación a los **programas federales** Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores y Becas para el Bienestar - Benito Juárez. El Gobierno Municipal contribuyó con apoyo técnico y de instalaciones para la realización del proceso de operación y entrega. El primero tuvo lugar en las plazas principales de San Sebastián, San Agustín y Santa Cruz de las Flores, la Casa Ejidal de Santa Cruz del Valle y la Casa de la Cultura de la cabecera municipal. Para el segundo se habilitaron la Plaza Principal y la Casa de la Cultura de la Cabecera Municipal, la Delegación Municipal de Santa Cruz de las Flores, la Casa Ejidal de San Juan Evangelista, la Plaza de los Artesanos de San Lucas Evangelista.

Salud

Con el fin de brindar una atención médica con calidad y seguridad, con acciones de promoción a la salud, y continuando con la respuesta a las afectaciones que la pandemia por Covid-19 trajo a nuestro municipio, a continuación se da cuenta de la labor realizada en la materia.

Así, en este cuarto año de gobierno, se han brindado 18,302 atenciones a urgencias así como 30,005 consultas externas. En materia de atención prehospitalaria se brindaron 5,510 servicios.

Por otro lado, como parte de las acciones para prevenir y erradicar el dengue, se recolectaron 405.5 toneladas de descacharrización; 7,550 llantas y se realizaron 191 fumigaciones. Gracias a estas tareas, la demanda en atención médica fue de 3 casos de dengue no grave.







Para fortalecer la atención a la salud de nuestra población, en coordinación con el Gobierno del Estado y con una inversión de 30 millones, pusimos la primera piedra del Centro de Salud en la Etapa 12 de Chulavista, con el cual se espera beneficiar alrededor de 274 mil personas.

Como parte de las acciones de prevención de casos de COVID-19, a través del **Macromódulo de Vacunación** ubicado en el SUM del CAT se aplicaron 501,752 dosis aplicadas para personas mayores a 15 años. Para evaluar el servicio brindado, se aplicaron 23,752 encuestas donde se identificó que el 61.6% de los asistentes eran de Tlajomulco, 19.1% de Tlaquepaque, 6.2% de Guadalajara, 6.2% de El Salto, 5.2% de Zapopan y 1.7% de Tonalá. Los asistentes calificaron la atención brindada por el módulo como "muy buena" con 79.4%, "buena" con 19.1% "buena" y el 1.5% la calificó de regular a mala. Además se registró un tiempo promedio de atención de 18 a 22 minutos desde su llegada hasta la salida con la dosis recibida. Esta etapa de servicio del módulo terminó en el mes de abril.



Con el anuncio de la vacunación para niñas y niños de 5 a 11 años de edad, el Macromódulo de Vacunación Tlajomulco retomó labores a principios del mes de julio, al momento se tiene registro de la aplicación de 14,040 dosis. De igual manera, para evaluar el servicio brindado, se han aplicado 1,620 encuestas donde se identificó que el 83.1% de los asistentes eran de Tlajomulco, 8.7% de Tlaquepaque, 3.2% de Zapopan, 2.3% de El Salto, 2.1% de Guadalajara, 0.3% de Tonalá y 0.2% de Ixtlahuacán de los Membrillos. Los asistentes calificaron la atención brindada por el módulo como "muy buena" con 93.7%, "buena" con 6.2% "buena" y el 0.2% la calificó de regular a mala. Se mantuvo un tiempo promedio de atención de 18 a 22 minutos desde su llegada hasta la salida con la dosis recibida. El módulo actualmente presta servicio a las y los niños del Área Metropolitana de Guadalajara.













Educación

A través del Programa Programa Municipal Estudiante Aprueba- **Tlajo tiene 10**, intervención que ha destacado y mediante el cual por más de 10 años se ha refrendado el compromiso con el bienestar de los estudiantes de educación básica del municipio, **actualmente se beneficia a más de 145,000 alumnas y alumnos** registrados oficialmente en los planteles educativos públicos de preescolar, primaria, secundaria y centros de atención múltiple del municipio.

Durante el último trimestre de 2021 se trabajó en las actividades para niñas y niños de nuevo ingreso, se registraron 41,817 beneficiarios en las 397 escuelas públicas del municipio. La primera etapa de entrega del programa para el año 2022 inició oficialmente el día 7 de Julio, con más de 90 mil paquetes. Además, en la escuela José María Morelos y Pavón en Santa Cruz de las Flores, se contó con la presencia del Secretario General del Gobierno de Jalisco, el Mtro. Enrique Ibarra Pedroza quien, junto al Presidente Municipal Salvador Zamora, recordó cómo inició este gran proyecto de la mano del actual Gobernador Enrique Alfaro Ramírez en el 2010.





Mediante el **Programa Municipal Becas a Estudiantes de Secundaria**, 3,300 estudiantes reciben un estímulo económico por su buen desempeño. Esta intervención está dirigida a estudiantes de escuelas secundarias públicas del municipio, con el fin de prevenir factores de riesgo asociados a la deserción escolar, e incentivar la continuidad de su rendimiento académico, en un entorno de paz y responsabilidad.

Con el objetivo específico de contribuir a la reducción de niveles de analfabetismo y rezago educativo en la población de 15 años o más del municipio, el **Programa ABC y Rezago Educativo** realiza acciones de alfabetización y de regularización. Durante este cuarto año, se han beneficiado 301 personas, 179 mujeres y 122 hombres. 234 se han regularizado en nivel secundaria, 63 en primaria y 4 en alfabetización.

Por otro lado, se han intervenido **77 escuelas**, 21 de nivel preescolar, 50 primarias, 4 secundarias y 2 Centros de Atención Múltiple (CAM), con acciones de rehabilitación y mantenimiento a la infraestructura de los planteles; mantenimiento y reforestación de áreas verdes; actividades culturales y deportivas y, capacitación y actualización docente. Con ello se han beneficiado alrededor de **28,284 estudiantes**.

Además en **122 planteles públicos** se realizaron **129 acciones** como balizamiento, demolición de muro, fumigación, pintura, impermeabilización, instalación de teja, rehabilitación de herrería, canchas e instalaciones hidráulicas así como forestación, reforestación y dictaminación para poda y tala de árboles que comprometen la infraestructura, entre otras.

Por último, en el mes de febrero, el Ayuntamiento de Tlajomulco aprobó la donación de un terreno de 28,000 metros cuadrados, con un valor de 61 millones de pesos, a la Universidad de Guadalajara (UdeG) para una **preparatoria en el Fraccionamiento Villas de la Hacienda**. Esta obra forma parte del programa "**Obras son Amores**" que realiza el Gobierno del Estado y para la que se destinará una inversión de **40 millones de pesos**. También por medio de este programa se contempla la inversión de **20 millones de pesos para la ampliación del CU Tlajomulco**. Estas labores permitirán aumentar el ingreso de las personas del municipio a los estudios de nivel medio y superior.

El arranque oficial de la obra fue realizado el 15 de agosto por el Presidente Municipal Salvador Zamora Zamora en compañía del Gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez; el Secretario de Infraestructura y Obra Pública, David Zamora Bueno; el Secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes; el Secretario General del Ayuntamiento, Omar Cervantes Rivera y diputados federales y locales.









Cultura

Después de dos años de haber sido cancelado por la pandemia, el Festival Marometa 2022 tuvo un exitoso regreso reuniendo a cerca de 30 mil niñas y niños. El festival itinerante de actividades, talleres y juegos visitó en total 18 localidades de las diferentes zonas del municipio.

Dentro de las principales atracciones, destacó el tráiler concert, un escenario móvil donde se presentaron grupos musicales para ponerle ambiente y ritmo al festival. Además, hubo juegos de sillas, lotería, carrera de costales, boliche, memorama, globos, trompos, canicas, tiros a gol, soga, serpientes y escaleras, trampolín, tochito, carritos eléctricos y papalotes, entre otros, y para cerrar, presentaciones de música y de lucha libre.

El festival fue posible gracias a la participación de dependencias como Agencias y Delegaciones, la Policía de Proximidad, Turismo, Participación Ciudadana y Protección Civil y Bomberos; así como CENDI, COMUDE, IMMT, INDAJO, Sistema DIF Tlajomulco y UNASAM.

Además se realizaron alrededor de 150 actividades, resultando más de 55,500 personas beneficiadas con acceso a actividades culturales en las ocho zonas del municipio, siendo alcanzadas unas 30,000 por las actividades de exposiciones de arte, música y otras disciplinas artísticas, como se describe a continuación.

Se impartieron talleres y clases de manualidades, instrumentos musicales, coro y ballet folclórico y clásico atendiendo a 535 personas, especialmente menores de edad.

Con el Taller de literatura creativa que sirvió para el proyecto "Cultura al Paso: Puentes más Poesía" que trata sobre la exposición de poesía dentro de puentes peatonales, con este proyecto se registran alrededor de 7,000 visualizaciones diarias durante 2 meses. Además se llevó a cabo el programa "La Banca Sorda", un programa de poesía por streaming con 10,190 reproducciones de los videos a través de la página del Gobierno de Tlajomulco.









Se realizaron Exposiciones en las Galerías Sixto Ibarra de Cabecera y en el Centro Cultural San Agustín, donde se recibieron alrededor de 850 visitas a 8 exposiciones de pintura, fotografía, escultura e ilustración.

Por último, la Banda Municipal de Música realizó más de 30 presentaciones con 10,944 asistentes, a las que se sumaron las presentaciones por parte de la Escuela de Mariachi.





Deportes

Como parte de las actividades para la promoción de la actividad física, se ofertan clases en diferentes modalidades, para niñas, niños, mujeres de 15 a 59 años y adultos mayores, con una planificación adaptada para cada sector, incentivando a las personas a incluir el ejercicio físico a su vida. Éstas se realizan en 21 sedes del municipio contando con la participación de 350 personas al mes de junio.

Através de las escuelas de iniciación deportiva, se generan estrategias que desarrollen las capacidades motrices, cognitivas, psicológicas y sociales, a través de diferentes disciplinas deportivas para su desarrollo. Se ofertan disciplinas como el fútbol, la natación, la gimnasia, el boxeo, el karate, el atletismo, ciclismo de montaña, básquetbol y voleibol. En total se registra un promedio de 1,418 participantes al mes.



Por otro lado, se realizaron 789 intervenciones a través del Programa de Atención y Educación Nutricional, 954 intervenciones del Programa de Terapia Física y Rehabilitación y 308 intervenciones del Programa de Atención Psicológica. Estos programas de atención en salud, están relacionados con la actividad deportiva y se trabajan de manera multidisciplinaria con las escuelas de iniciación deportiva, selectivos de alto rendimiento y la población general.

Como ya es costumbre, participamos en el torneo más grande en la historia del fútbol amateur en Jalisco, la **Copa Jalisco**, donde cada municipio es representado con orgullo por sus mejores jugadoras y jugadores, transmitiendo su identidad a través de la pasión por el fútbol. Tlajomulco fue representado por el **equipo Ocelotes**, el cual participó en la rama varonil y femenil y a pesar de no obtener el resultado deseado, seguirán los trabajos para traer el campeonato a casa.





Desde Tlajo ¡A darle!



En el marco del **4to Serial de Atletismo Tlajomulco 2022**, que busca incrementar la oferta deportiva en el municipio, abierta a la población infantil y adulta, mejorando la adherencia al ejercicio físico en la población general e incentivando a la preparación competitiva progresiva para el **Medio Maratón Tlajomulco**. Los participantes en total son más de 2,500 personas entre corredores y sus familias.

Al momento se han realizado dos carreras. La Ruta Campo Sur, celebrada el 28 de mayo con una participación de 500 corredores que recorrieron 5 kilómetros al interior del Fraccionamiento Campo Sur. La segunda carrera, Ruta Vista Sur, se celebró el 26 de junio. Participaron 500 corredores que recorrieron 5 y 10 kilómetros en la Avenida Pedro Parra, partiendo de la plaza Punto Vista Sur. Para ambas carreras, los tres primeros lugares de las categorías femenil y varonil recibieron un premio de \$3,000, \$2,000 y \$1,000 respectivamente.





Política integral de vivienda

Mediante el **Programa Renta tu Casa**, se otorga un subsidio mensual para apoyo de hogares en situación de discriminación y vulnerabilidad socioeconómica, asegurandole a unas familias un techo para vivir, y a otras la utilización adecuada de su patrimonio. Durante este cuarto año, la intervención beneficia a **225 personas mediante 719 subsidios**.

A través del **Programa de Vivienda Protegida**, se entregan paquetes de materiales para el tapiado de viviendas abandonadas, evitando el mal uso de ellas y minimizando la inseguridad que se genera. Se han entregado **300 paquetes de materiales, beneficiando a 3,600 personas**.

Además, mediante la ardua labor de **identificación, clausura e infracción de viviendas abandonadas**, se han identificado **935** que cumplen con este criterio, logrando un beneficio de **22,400 personas**. Como parte de estas acciones, también se han realizado operativos para erradicar la venta de terrenos para urbanización en lugares no permitidos, clausurando 4 lugares con estas condiciones.

Por otro lado, como parte de esta política integral se han puesto en marcha mesas de trabajo institucionales en las que participan los ciudadanos derechohabientes y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), con el fin de que este Instituto resuelva la problemática de viviendas que representan un riesgo dadas sus condiciones físicas y estructurales.

Estas mesas de trabajo se han establecido para derechohabientes con vivienda en propiedad dentro de los fraccionamientos: **La Noria, Los Nogales, La Victoria, Hacienda de los Eucaliptos y Valle de los Emperadores**. A través de ellas, se integran expedientes que permitan a los derechohabientes acceder a mecanismos de resguardo de su seguridad y su patrimonio, con esta labor a la fecha, son **15 las familias beneficiadas**.







Gobierno Inteligente

- Administración pública
- Innovación gubernamental
- Hacienda Pública
- Control Interno



Este apartado muestra los avances logrados en el marco de un gobierno eficiente, que trabaja con una adecuada gestión de los recursos públicos así como con la implementación de nuevos enfoques tecnológicos y organizacionales, características que han convertido a Tlajomulco en referente de mejora de la capacidad para la respuesta a los problemas públicos de su territorio.

Administración pública

Tlajomulco continúa siendo referente internacional de cómo trabajar ante las situaciones que comprometen la calidad de vida de las personas. La pandemia por COVID-19 sigue presentando implicaciones para las que los gobiernos locales no estaban preparados pero tuvieron que enfrentar. En un ejercicio de colaboración y con el espíritu de compartir las medidas y vicisitudes que la pandemia trajo para el municipio, el Presidente Municipal Salvador Zamora Zamora acudió al **CLAD 2021** celebrado durante el mes de noviembre en Bogotá, Colombia.

El Alcalde participó en el Panel Especial titulado "Gobiernos locales ante la gestión de la pandemia: la experiencia de Tlajomulco", con la ponencia denominada "Plan de manejo de la pandemia desde un gobierno local". Lo acompañaron el Secretario General, Omar Enrique Cervantes Rivera, quien participó con la ponencia "Gestión social de la pandemia". El Coordinador General de Gobierno Inteligente e Innovación Gubernamenta, Héctor Guillermo Hernández Aguayo quien habló sobre "Los gobiernos frente a la pandemia, procesos de innovación gubernamental", así como el Jefe de Gabinete, Jorge Gregorio Casillas García con la ponencia sobre el "Centro de Monitoreo Covid-19 Tlajomulco, acciones y resultados."

Además en un panel distinto, denominado "De cara a la pandemia: acciones para enfrentar la pandemia desde el gobierno municipal de Tlajomulco.", se contó con la participación de Carmen Lorena Sánchez Jáuregui con la ponencia "Macro Centro de Vacunación en Tlajomulco". Víctor Julián Rosales Rodríguez con el tema de "Cultura de Paz y Gobernanza" y Alberto Ramírez Martínez con el "Plan de Gobierno frente a la pandemia", quienes compartieron la ardua labor que desempeñaron durante la pandemia.

Ahora bien, como parte de la administración de recursos humanos, materiales y financieros se realizaron labores para optimizarlos en pro de una atención eficiente a las demandas de la operación del gobierno municipal. Se ha logrado mantener la póliza de seguro de gastos médicos mayores para más de 700 policías, así como la prestación del seguro de vida para funcionarios públicos, en cuyo periodo se ha indemnizado por fallecimiento a los familiares de 40 servidores públicos, prestación mayor a los 3 millones de pesos. Además se otorga un apoyo a familias de servidores públicos por gastos funerarios logrando beneficiar a 16 familias con un monto mayor a los \$400,000.

Han sido beneficiados 2,009 servidores públicos con un incremento salarial anual. A lo anterior se suma la prestación de monedero electrónico para 311 servidores públicos eventuales. Con el propósito de que el personal supernumerario pueda contar con más beneficios se logró otorgar las prestaciones del 2% del Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro (SEDAR), 17.5% del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL) y de VIVIENDA (3%) paraa 566 empleados al inicio de esta administración y con un cierre al mes de junio de 1,050 servidores públicos.

352 plazas de personal eventual fueron contratadas en plantilla y se dio la apertura de 100 plazas de servicios públicos para atender necesidades de la Zona Valle.





Para eficientar los recursos materiales, se pasó del papel impreso a la digitalización de los recibos de nómina facilitando a los servidores públicos la gestión de trámites, la información de sus remuneraciones así como el cuidado al medio ambiente.

Se implementó la plataforma digital ENDENRED y se ha logrado tener el control en la asignación de combustibles, la validación de unidades y registro de movimientos y monitoreo constante de los vehículos oficiales. Además en cumplimiento a lo establecido por la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno de Jalisco se realizó la verificación vehícular a 417 unidades.

En otro orden de ideas, y con el compromiso en la realización de acciones de beneficio para los habitantes de Tlajomulco y la consecución de metas quedó demostrado con la creación de 5 misiones de gobierno. Una nueva manera de dar seguimiento a la agenda de gobierno con base en la articulación de actividades de las distintas áreas de la administración central y descentralizada del municipio.

En este sentido, a partir de este cuarto año de gobierno, Tlajomulco cuenta con 5 grandes mesas de trabajo para coordinar el trabajo de las áreas, estas misiones son:

- **Ciudad de Paz**, cuyo objetivo es propiciar las condiciones para que los distintos sectores de la población tengan acceso a una vida en armonía.
- Ciudad eficiente, que busca garantizar la funcionalidad de los servicios públicos.
- **Ciudad Segura**, que persigue el objetivo de mejorar la percepción de seguridad de los habitantes del municipio.
- **Ciudad Sustentable y Sostenible**, cuya meta es crear condiciones para el aprovechamiento de los polos de desarrollo, recursos y reservas territoriales de manera sostenible.
- **Gobierno Inteligente**, con la finalidad de facilitar la consolidación de la excelencia en administración y gestión pública, a través de la mejora de los procesos y la procuración de una atención oportuna y cálida a la altura de la población de Tlajomulco.











Por otro lado, como parte de las acciones para monitorear la consecución de objetivos, a través de la **Jefatura de Políticas Públicas** dependiente de la **Jefatura de Gabinete**, se realizó la firma del **Convenio de Colaboración** con la participación de la **Maestra Margarita Sierra Díaz de Rivera**, titular de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno de Jalisco, en aras de compartir elementos técnicos y/o mecanismos informáticos que fomenten las buenas prácticas relacionadas en materia de planeación, monitoreo y evaluación de políticas públicas del ámbito de sus respectivas competencias.







Innovación gubernamental

El **Centro de Atención de Trámites y Servicios**, integra los 473 trámites y servicios que ofrecen las dependencias del Gobierno de Tlajomulco. Con él, se busca una atención eficaz en la realización de cualquier trámite o servicio para la ciudadanía.



Dentro de los trabajos de implementación del Centro estuvieron la capacitación a todo el personal del centro de trámites y servicios sobre el sistema de citas, así como el conocimiento de las 5s donde el principal objetivo es mantener y mejorar las condiciones de organización, orden y limpieza, así como mejorar las condiciones de trabajo, seguridad, clima laboral, motivación personal y eficiencia.

Además se han realizado capacitaciones para dar seguimiento de los trámites que ingresan los ciudadanos, así como de los tiempos en que se resuelve a través del sistema de TlajoApp. Así como capacitaciones en materia jurídica sobre temas como la "Administración Pública", "Acto Administrativo", y la "Responsabilidad Laboral, Responsabilidad Administrativa".

En este sentido, se encuentran activos **3 Puntos de Atención Personalizada** en el CAT de la Cabecera, en Plaza Gavilanes sobre el Corredor López mateos y en el CAT de la Zona Valle, donde se ofertan los 473 trámites y servicios a los ciudadanos por ejecutivos capacitados para la gestión y seguimiento de los mismos. Con el fin de que cada ciudadano que llegue se sienta atendido y escuchado de la mano de un servidor público que lo guíe y le proporcione lo que necesita para facilitar su trámite. Al mes de junio **se han atendido 109,317 personas**.

Para potencializar estos trabajos, también se llevó a cabo la **evaluación 360** a todo el personal del Centro de atención de trámites y servicios con lo que obtuvimos una retroalimentación del desempeño y competencias claves que se necesitan para el puesto de trabajo, con esto también logramos completar los expedientes del personal. A la par, se realizaron encuestas de satisfacción a los ciudadanos, permitiendo calificar el nivel de desempeño de los ejecutivos de los escritorios de atención.





Tlajomulco se ha distinguido por su trabajo en materia de Mejora Regulatoria, en este sentido en diciembre de 2021, se realizó la **instalación del Consejo de Mejora Regulatoria**, con la finalidad de coadyuvar acciones de mejora con empresarios, instituciones educativas, así como con la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria.

Además en la materia se ha capacitado a la Coordinación General de Construcción de Comunidad, la Dirección de Atención Ciudadana, Secretaría General y Sala de Regidores, para que conozcan y apliquen herramientas de mejora regulatoria. También se han realizado capacitaciones sobre el Portal **SARE, VECS Y PROREFORMA**, a las Direcciones de Participación Ciudadana y Agencias y Delegaciones, así como a la Dirección General de Licencias de Operación y Funcionamiento.



Con relación a esto, actualmente se encuentra en proceso de solicitar el refrendo a la certificación de la Ventanilla de construcción simplificada VECS. Por otro lado, se realizó la implementación del Cálculo de modelo de costeo estándar **SIMPLIFICA**, el cual permitirá medir el impacto que tiene la eliminación o incorporación de nuevos requisitos dentro de las Regulaciones que se generen. Aunado a esto, se solicitó la incorporación al Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARtyS), en donde la ciudadanía podrá consultar toda la información de los trámites, Servicios, Inspecciones e Inspectores.

Se realizó la actualización del Registro de Visitas Domiciliarias el cual contiene información sobre los servidores públicos que pueden realizar inspecciones, verificaciones y/o visitas domiciliarias. Se realizó la actualización de los Registros de Regulación de toda la normatividad vigente, lo cual permite que demos cumplimiento a lo establecido por las normatividades en materia de Mejora Regulatoria.







En un ejercicio de compartir información y experiencias, se realizó capacitación con el Municipio de Tlaquepaque en tema de Agenda Regulatoria, donde se abordó la importancia de implementar estas herramientas por parte de todos los Municipios. También se realizó capacitación al Municipio de Monterrey en la que se abordó el tema de Telecomunicaciones y nuestra experiencia en la implementación de este ordenamiento en el Municipio de Tlajomulco.

Sumado a lo anterior, se realizó la firma de convenio con el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) el cual tiene por objeto colaborar dentro de su competencia, en las acciones que promuevan la competitividad del municipio a través de promover la Mejora Regulatoria municipal e implementar el compromiso empresarial.

Por otro lado, se realizó la elaboración del Programa de Mejora Regulatoria el cual tiene como objetivo establecer los procedimientos a través de los cuales se implementará un punto adecuado, confiable y apto para que todas y todos los que requieran gestionar un trámite o servicio, en el CAT.

En materia de productividad gubernamental, se realizó la auditoría externa al sistema de gestión de calidad gubernamental para mantener la certificación de calidad. El 5 de abril de 2022 se logró pasar la auditoría externa con cero no conformidades y se mantuvo la certificación internacional en la norma de calidad **ISO 9001:2015**.





Tlajomulco hasido el único municipio a nivel nacional en mantener esta certificación internacional de calidad desde el año 2016, a partir de entonces año con año hemos sido auditados con resultados excelentes al pasar estas auditorías anuales con cero inconformidades. Ahora desde que el ciudadano entra al Gobierno se percibe la cultura de la calidad, todo tiene un proceso, un sistema evaluable, y por supuesto perfectible, nos evalúan organismos privados de reconocimiento mundial y nos gusta estar compitiendo para seguir siendo de los mejores municipios del país.

Aunado a lo anterior, se realizó la auditoría externa al sistema de gestión antisoborno para mantener la certificación internacional **ISO 37001:2016 antisoborno**. El 17 de junio de 2022 se logró pasar la auditoría externa con cero no conformidades y se mantuvo la certificación internacional en esta norma con reconocimiento internacional.

El Gobierno de Tlajomulco es el único municipio en el país que ha obtenido esta certificación a través de la empresa Global Standard, en los procesos de Catastro, Administración de personal, Recursos materiales y Productividad gubernamental. El gobierno municipal estableció los controles apropiados para detectar el soborno y reducir su ocurrencia. También se proporcionaron los requisitos y guías para establecer, implementar, mantener y mejorar un sistema de gestión antisoborno.

Aunado a lo anterior, parte fundamental para el impulso de herramientas innovadoras se encuentra en el uso de la tecnología, en este sentido, se trabaja para mantener la operatividad de las plataformas tecnológicas e implementar nuevos desarrollos o aplicaciones que permitan a la administración pública buscar la simplificación de procesos y funciones para óptima atención de la ciudadanía. En ese sentido los principales esfuerzos del equipo de colaboradores han estado orientados en los siguientes proyectos:

- Actualización y creación de plataformas, como una medida de seguridad básica ante la dinámica de los riesgos cibernéticos constantes.
- Declaración Patrimonial, donde se optimizaron procesos y se realizaron adecuaciones para el cumplimiento de los requerimientos del área responsable.
- Sistema Vecs, donde se realizan ajustes y se crea un Chatbot en Telegram para interacción con las áreas y la propia ciudadanía.
- Seguimiento de Incidentes Con la finalidad de apoyar al personal operativo se reactivaron los boot de seguimiento de emergencias, como una herramienta de utilidad que proporciona información vital para agilizar los tiempos de atención de las emergencias y los seguimientos de los incidentes reportados por la ciudadanía.
- Sistema de citas en línea Sistema de citas en línea. Con el fin de facilitar la simplificación de los trámites hacia el ciudadano y agilizar los procesos internos se crean plataformas para la gestión de citas y turnos.
- Buró de Crédito. Con la intención de que el personal y el ciudadano cuente con una herramienta para la integración de las obligaciones de este en una sola instancia.





Parte importante de estas actividades de innovación, están relacionadas con la distribución y utilización del territorio, por lo que se ha demandado la puesta en marcha de herramientas y plataformas que faciliten su conocimiento

En este sentido se desarrollaron los siguientes elementos. Se realizó la actualización de 200 kilómetros lineales de levantamiento fotográfico con tecnología 360 que permitirá generar un monitoreo de las posibles modificaciones a los inmuebles o calles mediante una consulta dinámica en la plataforma municipal de mapas lo cual ayudará a generar una respuesta rápida al ciudadano.

modificaciones a las fincas urbanas en los siguientes puntos.

- Apoyo para revisión del tipo de construcción (niveles y características).
- Apoyo para la validación de números exteriores.
- Apoyo para determinar el contexto urbano de una nueva licencia de funcionamiento.
- Apoyo para revisión de la superficie de rodamiento en vialidades.

Aunado a lo anterior, la **Plataforma Atlas de Infraestructura** incorpora elementos cartográficos orientados al análisis, interpretación y restricción espacio – territorial del municipio. Dichos elementos se encuentran identificados en la temática de mapas para evaluar las características del municipio, logrando así determinar factibilidades, aptitudes o compatibilidades con el trámite o servicio solicitado a la autoridad correspondiente.

Los elementos de la plataforma se dividen en 5 clasificaciones para facilitar el análisis del sitio a evaluar:

- Telecomunicaciones: Representa los elementos físicos en materia de telecomunicaciones, donde se puede determinar su ubicación, trazo, así como cobertura dentro del municipio.
- Zonas Prohibidas: Aquellas zonas en las cuales, por su condición natural, instalación, protección o riesgo se encuentran delimitadas o tienen una zona restrictiva.
- Construcciones: Muestra los predios que cuentan con construcciones actuales, incluyendo la superficie, tipo de techumbre y niveles existentes.
- Medio Físico Natural: Se identifican los elementos principales que permiten analizar el cuidado del medio natural, tales como cerros, áreas naturales protegidas, así como arbolado existente.
- Infraestructura Hidráulica: En esta clasificación se identifica la ramificación de agua potable, y de drenaje, donde se analiza la cobertura existente, así como las características de diámetro y el tipo de rodamiento de las vialidades del municipio.





La función del Atlas de Infraestructura, es identificar y evaluar todos los elementos anteriores para la realizar una consulta ágil y actualizada, disminuyendo los tiempos de respuesta y los recursos utilizados en campo, con el objetivo de aumentar la eficiencia en la atención al contribuyente por parte del gobierno municipal.

Se realizó la **Actualización Cartográfica de Infraestructura**, para análisis y consulta de las dependencias que prestan un servicio municipal con la finalidad de que la información esté al alcance de las áreas para su mejor toma de decisiones y contribuyan a generar soluciones oportunas a las problemáticas sociales-urbanas, donde se incorporaron: 17,180 luminarias, 667,875 metros cuadrados de superficie de vialidades y su tipo de rodamiento, 134.21 kilómetros de redes de agua potable y 140.45 kilómetros de redes de infraestructura de saneamiento.

Se realizó la actualización, depuración e impacto del primer grupo de cuentas de **catastro**, con una diferencia de construcción mayor a 25 metros. detectada por el último vuelo fotogramétrico respecto a su último registro en el padrón catastral. Este trabajo permitirá el empadronamiento en una primera etapa de 1,431,011 metros cuadrados de construcción omitidos, fortaleciendo las finanzas en materia de impuesto predial.

Con el fin de la actualización del padrón con la cartografía se realiza la investigación y visualización de los comprobantes, planos e historial catastral de las cuentas prediales para su saneamiento y vinculación. En este sentido se está integrando a la cartografía las propiedades rústicas que en su momento quedaron fuera de las modernizaciones catastrales vinculando un total de **434 cuentas** al día de hoy de las cuales ya está perfectamente identificadas en sus dimensiones y ubicación.

La **Plataforma para la vinculación de Actas e Integración** permite hacer la captura de las sesiones de cabildo realizadas en la administración e impacten a un espacio en el territorio esto ayudará a tener un registro histórico, además permitirá mapear aquellos elementos (predios, calles, etc.) que fueron tratados en dicha sesión. La herramienta permite hacer búsquedas en la cartografía para mapear con exactitud los elementos y tener los lugares precisos de donde se están realizando las acciones en el municipio.

Se generó una plataforma de gestión para las factibilidades de agua potable otorgadas por el municipio, los usuarios pueden agregar, editar y visualizar los registros. Además, pueden vincular las cuentas prediales de los predios a los cuales se los otorgó la factibilidad, con esto es posible hacer el mapeo en automático de dichos predios y su tematización en el mapa dependiendo el estatus en que se encuentre la factibilidad.

Se generó la **Plataforma de viviendas (Renta tu casa) 2.0** para la dirección de vivienda, en la cual se mapean todas las viviendas abandonadas en los fraccionamientos del municipio, así como el tipo de intervención que se hizo por parte del municipio. Se realiza la captura de la ficha técnica sobre los predios de la cartografía, esto eficientiza el proceso ya que existen datos precargados de cuenta predial, ubicación y adeudos. Los usuarios además pueden adjuntar evidencia fotográfica del antes y después de la intervención. Se pueden visualizar los datos de los predios intervenidos incluyendo la comparativa del antes y después, así como generar estadística de todas las intervenciones de alguna colonia en específico. Se generó una plataforma para la dirección de vivienda, en la cual se mapean todas las viviendas abandonadas en los fraccionamientos del municipio, así como el tipo de intervención que se hizo por parte del municipio.





La **Plataforma "Chamba para todos"** permite registrar y administrar las tiendas que están participando en el programa, así como los datos de los brigadistas beneficiados y su relación con cada una de las tiendas. El mapa muestra la ubicación de los negocios registrados. Se pueden editar y visualizar todos los datos del formato llenado para la participación en el programa, así como el escaneo del formato físico a manera de expediente. También es posible registrar los datos de todos los brigadistas inscritos al programa, al momento del registro se debe seleccionar la tienda a la que pertenece y en la cual podrá usar los vales de despensa. También se guardará la ubicación geográfica de acuerdo al domicilio donde vive cada beneficiario. Se puede consultar los datos generales de cada tienda, así como el conteo de cuantos brigadistas pertenecen a la tienda.

Se desarrolló una **Plataforma para Espacios de Paz**, en la que se registran los espacios ya consolidados en el municipio, además se pueden registrar las propuestas para nuevos espacios con ayuda de la visualización de los elementos en el entorno. El mapa cuenta con bastante información para ayudar al usuario a generar las propuestas para dichos espacios de paz en una ubicación adecuada considerando el equipamiento del municipio. La plataforma también tiene acceso al índice delictivo registrado en el C4, factor que es indispensable para la generación de nuevos espacios de paz. El usuario puede filtrar por rango de fecha, zona, colonia y tipos de delito que ocurren en el municipio, en ese momento la plataforma generará un mapa de calor de los datos filtrados.

En otro orden de ideas, las actividades anteriores no serían posibles sin la utilización de una adecuada **Infraestructura de Tecnologías de la Información**. En este sentido, la red municipal cuenta con 2 data center robustos, 3 torres de telecomunicaciones principales con enlaces punto a punto y multipunto con los cuales se llega a la mayoría de los sitios, el resto tienen una conexión a internet independiente, así como su línea telefónica. Se mantiene operando una infraestructura de 637 extensiones telefónicas con tecnología VoIP y se da soporte a 1,421 equipos de cómputo pertenecientes a la administración pública. También se administran las cuentas de correo institucional del municipio y la radiocomunicación que se utiliza principalmente en materia de seguridad pública, servicios médicos y protección civil y bomberos.

Para los trabajos de soporte técnico a esta gran red, se cuenta con la herramienta **¡Top**, una aplicación digital mediante la que los usuarios de la red municipal integran sus reportes. En lo que va de esta administración se han atendido un total de 2,370 incidentes y 1,264 requerimientos para dar solución a fallas y atención a solicitudes de los servidores públicos del municipio. Esta herramienta nos ha servido para medir la cantidad de reportes, tiempo de atención, fallas recurrentes, entre otros para evaluar y mejorar la atención hacia todas las dependencias del municipio.

Se realizó el cableado estructurado de 6 nodos de red (VoIP-datos) para habilitar las estaciones de trabajo de las oficinas de la calle independencia # 9 en la Cabecera Municipal, por parte del equipo de data center del municipio. Por otro lado, se da seguimiento al Proyecto Red Jalisco, se supervisa continuamente el funcionamiento del servicio entregado en el centro de datos del CAT.

Como parte del proyecto printing se mantienen operando un 102 multifuncionales y 98 impresoras. Se continúa utilizando el sistema paper cut para controlar, monitorear y optimizar los recursos de impresión del municipio desde cualquier sitio y sólo con la necesidad de un navegador web, esta implementación beneficia a toda la administración pública.





A través de las Estaciones Meteorológicas, se realiza un monitoreo constante a las estaciones meteorológicas propiedad del municipio para mantenerlas operando y disponibles para la ciudadanía en general y para la dependencia de protección civil y bomberos. Estos equipos sirven para monitorear en tiempo real las condiciones climáticas y en su caso, tomar medidas preventivas en favor de la ciudadanía ante la bajada de agua hacia las localidades ubicadas en la zona baja del bosque.

Por último, se implementó el proyecto de reingeniería en la infraestructura virtual del Municipio, integrando un storage de alto rendimiento que almacena todos los hosts del centro de datos donde se ejecutan los sistemas de la administración pública. Este proyecto permite el aprovechamiento al máximo de los recursos existentes en el centro de datos como son servidores, otros storage de almacenamiento y la unidad de respaldos en cintas magnéticas. Integrando todos estos elementos con el software adecuado se logró mejorar el performance de los sistemas, así como las reducir las interrupciones a los servicios ofrecidos, beneficiando a todas las dependencias de la administración.

Hacienda Pública

Tlajomulco se ha destacado por su manejo en la Hacienda Municipal dando como resultado bajos niveles de endeudamiento, durante esta administración seguimos comprometidos con estrategias para el óptimo desempeño de los ingresos y gasto, así como de la deuda.

El **Sistema de Alertas**, mide el nivel de endeudamiento del Municipio y se encuentra definido en la Ley de Disciplina Financiera. Para establecer el nivel en el que se encuentra un Municipio o Entidad Federativa se formulan varios indicadores con la información financiera, por ejemplo, ingresos, saldos de la deuda, pagos de servicios a la deuda, pasivos y proveedores, entre otros.

Tlajomulco se ha mantenido en color verde, es decir "Sostenible", desde el inicio de la actual administración, lo que permite tener un techo de financiamiento neto equivalente al 15% de los Ingresos de Libre Disposición, esto como reflejo de las finanzas sanas y una planeación estratégica, permitiendo que los recursos sean utilizados de la mejor manera.

Aunado a lo anterior, la Corporación Financiera **Fitch Ratings** - Mexico City - 24 Sep 2021: Fitch Ratings ratificó la calificación en escala nacional del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco en **'AA(mex)'. La Perspectiva crediticia se mantiene estable**.

La calificación de Tlajomulco de Zúñiga refleja la generación de métricas que derivan en una sostenibilidad de la deuda con un puntaje combinado de 'aa' y un perfil de riesgo 'Rango Medio Bajo'. La Perspectiva Estable indica la expectativa de Fitch de que las métricas de deuda permanecerán en línea con el escenario de calificación proyectado. Además, la calificación incorpora análisis de pares y un riesgo asimétrico.

El Municipio contaba con una población de 727.8 mil habitantes en 2020, representó 8.7% de la población total de Jalisco [AA(mex)]. Su economía está ligada a la de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), en la cual predominan las unidades económicas dedicadas al comercio, seguido por servicios y manufacturas. Dentro del Municipio se encuentran parques industriales, empresas del sector automotriz y electrónico, entre otros.







Por otro lado, Tlajomulco se ha destacado por la fortaleza de su recaudación, al ser un municipio que depende de sus recursos propios en un nivel por arriba del promedio, lo que resulta en una baja dependencia de los recursos transferidos de la Federación y el Estado, la cual representa tan solo un 51%.

Por eso, en este cuarto año se ha continuado con las líneas de acción implementadas desde el primer día, además de innovar en nuevas estrategias que han resultado en el **incremento en la recaudación total del 16%**. Los rubros más significativos son el impuesto predial con un incremento del 35.74%, y los Derechos de Agua Potable y Alcantarillado en un 46.85% por arriba del ejercicio anterior.



Estos resultados fueron posibles gracias al importante trabajo que ha hecho la Tesorería en conjunto con las dependencias del Municipio para continuar con la fórmula comprobada que ha llevado a tener importantes repuntes en diferentes rubros del ingreso, así como a implementar nuevas líneas de trabajo enfocadas en el crecimiento de la recaudación. Algunas de las acciones a destacar son las siguientes:

- La implementación de las tasas progresivas, en enero de 2022.
- El programa intensivo de cobranza, con estrategias específicas al tipo y características de cada zona.
- Las facilidades de pago vía convenio o tarjetas de crédito con promoción de hasta 12 meses sin intereses.
- Promociones de descuentos en multas y recargos durante todo el año, ofreciendo diferentes porcentajes aplicados de manera masiva.
- Actualización y vinculación de los diferentes padrones.





- Desarrollo de nuevas herramientas tecnológicas, para mayor control del proceso y de recaudación como es el caso del sistema de multas.
- Promoción de ajuste de adeudos de agua potable, con la primera medición a aquellos que se integran al servicio medido.

Por otro lado, cabe señalar que durante la pandemia, la prioridad de la Tesorería fue optimizar el gasto para poder hacer frente a la situación, es por eso que se realizó un **análisis sobre ahorros y áreas de oportunidad para el ejercicio del gasto**, se reestructuró el presupuesto y fue gracias a este ejercicio que para los años 2021 y 2022 **se logró hacer frente al recorte** en el Presupuesto de Egresos de la Federación del programa de Fortalecimiento para la Seguridad **(FORTASEG)**, ya que la seguridad ha sido un tema prioritario para la actual administración donde se ha buscado mayor seguridad en las calles del Municipio con el despliegue operativo y la ampliación de la infraestructura del C4, mismos que se han cubierto con el presupuesto propios sin descuidar las necesidades indispensables del Municipio.

Al seguir con la programación del gasto con las compras concentradas se adquieren mejores precios lo que hace una contención en el gasto y nos ayuda a contar con mejor control y ahorro en las partidas para poder distribuir el presupuesto cubriendo con las necesidades de cada una de las dependencias y así dar solvencia y cumplir con sus obligaciones con la ciudadanía.

Por último, y como parte de los objetivos primordiales del municipio es la transparencia y el correcto funcionamiento de todas las áreas, la Dirección de **Catastro obtuvo la certificación bajo la Norma ISO 37001 Antisoborno**, de esta forma aseguramos que el trabajo de los servidores sea con apego a ley y en beneficio de los ciudadanos.

Además se trabaja continuamente con la actualización de la Cartografía, utilizando herramientas tecnológicas y el vuelo fotogramétrico, que permite detectar construcciones no reportadas y por consiguiente la actualización de las cuentas, traducido esto en una mejor recaudación, de acuerdo a la realidad de los predios.

Control Interno

A través del **Órgano Interno de Control**, se han realizado diversas acciones como se mencionan a continuación. En materia de **auditoría**, se realizaron 569 Entrega – Recepción finales de la administración pública y 61 Entrega – Recepción finales de OPD´s, ambos correspondientes al periodo 2018-2021, a las que se suman 118 Entrega – Recepción intermedias. También se realizaron 3 auditorías abiertas en la Procuraduría Social, la Dirección de Educación y el IMMT.

Se iniciaron 1,111 **procedimientos de investigación** iniciados, de los cuales 1,095 están activos. Se turnaron 1,076 procedimientos al área de substanciación. Se concluyeron 11 procedimientos de investigación, 1 resultó improcedente y 9 fueron derivados a otras dependencias por su competencia.

Con relación a la Revisión Hacendaria, se tuvieron 333 intervenciones a convocatorias sin concurrencia del comité de adquisiciones y 47 participaciones a convocatorias con concurrencia del comité de adquisiciones. 133 Intervenciones a convocatorias sin concurrencia del comité de







adquisiciones de los OPD´S y 30 Participaciones a convocatorias con concurrencia del comité de adquisiciones de los OPD´S. Además de 407 Intervenciones al Programa Estudiante Aprueba-Tlajo Tiene 10, en 2021. Y se realiza la revisión mensual a la cuenta pública de ingresos y egresos del Municipio.

En materia del cumplimiento en la presentación de **Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses**, se presentaron 5,381 de las cuales son 774 son iniciales, 4,094 de modificación y 513 de conclusión. Para este fin se realizaron 11 capacitaciones grupales a las diferentes dependencias y OPD's del gobierno municipal, así como a Sindicatos; 650 asesorías personales en el llenado de la declaración y se expidieron 635 constancias para inicio de procedimiento por no presentar en tiempo y forma su declaración patrimonial.

Respecto al área de **Substanciación**, se da cuenta de 139 procedimientos en trámite; 139 emplazamientos realizados; 75 constancias de no localización para publicación de estrados; 75 emplazamientos servidores públicos por estrados publicados; 139 audiencias iniciales desahogadas; 139 autos cierre de instrucción del procedimiento de responsabilidad y 6 procedimientos concluidos por sobreseimiento derivado del fallecimiento de servidores públicos. Además se **resolvieron** 474 sentencias emitidas, 5 recursos de revocación y 2 recursos de inconformidad.



Seguridad Ciudadana

- Prevención del delito
- Fortalecimiento a la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal
- Fortalecimiento del C4
- Prevención de desastres naturales y antrópicos
- Fortalecimiento a la Dirección General Adjunta de Protección Civil y Bomberos

Este apartado da cuenta del trabajo realizado bajo un enfoque de seguridad ciudadana, que va más allá del uso exclusivo de la fuerza y considera la participación de la población en un marco de respeto de la institución, las leyes y los derechos fundamentales, así como el trabajo en la prevención de riesgos por fenómenos naturales y antropogénicos.

Así, la labor realizada considera, además del combate a la delincuencia, el fomento de un ambiente propicio y adecuado para la convivencia pacífica de las personas, enfatizando las labores de prevención y control de los factores que generan violencia y ponen en riesgo a la población.

Prevención del delito

El Programa Municipal de Prevención busca reconstruir la relación de confianza con los ciudadanos, a través de dos vertientes: la reparación de tejido social mediante pláticas y acercamientos y la prevención del delito, donde se muestran los siguientes resultados, siendo más de 50,000 servicios atendidos.

Se han llevado a cabo programas preventivos en distintos espacios. Se han realizado en 28 escuelas atendiendo a 7,236 personas, "Vecinos en alerta" en 6 colonias atendiendo a 387 personas y "Brigadas infantiles" en 5 colonias, atendiendo a 127 personas.

Por otro lado, a través del trabajo de campo e inteligencia se ha combatido el robo a vehículos, robo a vehículos de carga, robo a casa habitación, robo a negocios y distribución y venta de drogas, obteniendo los siguientes resultados:

- 990 vehículos recuperados, 71 de carga pesada, 338 motocicletas y 581 vehículos.
- 107 armas decomisadas.
- 2,613 personas detenidas por faltas administrativas o delitos.

Además, con el objetivo de hacer de Tlajomulco un lugar seguro, para contribuir con la tranquilidad de sus habitantes, se llevaron a cabo acciones que involucran a los tres órdenes de gobierno y demás instancias, realizando los siguientes operativos:

- "Operativo "Tlajo Seguro".
- "Operativo con la Fiscalía Ambiental Anti Ruido y Quema".
- "Operativo Anti arrancones".
- "Operativo con Protección Civil contra la pirotecnia".
- "Operativo Modulo Seguro para una Ciudad Tranquila".
- "Operativo Juntos por tu Seguridad".





- "Operativo Construcción de Paz".
- Operativos temporales como Halloween, Buen Fin y Fiestas de Cajititlán.

La Comisaría ha trabajo en colaboración con las siguientes autoridades: la Fiscalía de Justicia y la Secretaría de Movilidad, ambas del Gobierno del Estado de Jalisco; la Secretaría de Marina, la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) del orden federal, así como instancias internacionales como la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL).

A través de la Unidad Especializada Policial en Atención a Mujeres Víctimas de Violencia "Mujer Segura", se realizaron 645 canalizaciones a diversas instituciones para inicios y seguimientos de denuncias u otros trámites legales derivados de violencia familiar y de género; 1,040 rondines de protección y vigilancia, así como 1,188 llamadas telefónicas, en cumplimiento a medidas de protección. 681 servicios de atención telefónica en número de guardia a servicios que primer respondiente derivada para atención. 2,089 medidas de protección emitidas por el Centro de Justicia para la Mujer y la Fiscalía Central para brindar rondines de protección y vigilancia, las mismas en su mayoría con una vigencia de 60 días, y 460 valoraciones de riesgo (psicología), las cuales se realizan posterior a la captura de las medidas de protección, se turnan al área de psicología para realizar, vía telefónica la valoración de riesgo, si es necesario asignar pulso de vida o brindar atención prioritaria.

Por su parte, la Unidad de Atención a Menores y Personas Vulnerables (UNAMP), atendió a 462 personas, se realizaron 1,416 visitas domiciliarias para valoración de riesgo, 425 rondines, además de 37 servicios de atención psicológica, 49 de evaluación psicológica y 7 estudios socioeconómicos.

Fortalecimiento a la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal

Con el fin de incrementar el estado de fuerza, se llevó a cabo la selección de personas para incorporarse a la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal, mediante la realización de entrevistas y pruebas para determinar que son aptos. Se reclutó a 61 personas, quienes iniciaron su formación inicial en la Academia de Seguridad Pública de Zapopan, como indica la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco.

Además, con el objeto de fomentar la vocación de servicio y el sentido de pertenencia a la institución, mediante la motivación y el establecimiento de un adecuado sistema de promociones que permita satisfacer las expectativas de desarrollo profesional y reconocimientos de los integrantes de las Instituciones Policiales, se realizó conforme los lineamientos de La Comisión del Servicio Civil de Carrera la Convocatoria de Ascensos del día 13 de abril al 27 de junio de 2022.

En este sentido, se realizó por primera vez, en mayo de 2022, el torneo de box interinstitucional, denominado "Guantes Azules" dirigido a todas las instituciones de seguridad pública de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Como parte de las actividades de profesionalización, 21 elementos se registraron para cursar la Licenciatura en Construcción de Paz y Seguridad, impartida por la Universidad de Guadalajara. 14 de ellos cuentan con formación Técnica Superior Universitaria y los 7 restantes comenzarán sus estudios de licenciatura a través de este modelo. Cabe señalar que la gestión y costo de la carrera será cubierto







por el Gobierno de Tlajomulco.

Con relación al equipamiento, en octubre de 2021, se recibieron tres motocicletas marca BMW Roadster G31OR, en calidad de comodato por parte del Gobierno del Estado de Jalisco. En el mes de diciembre se recibieron 35 vehículos Pick Ups Marca Silverado 2021 para incrementar la operatividad.

También se han modificado las instalaciones y se ha creado una nueva unidad operativa para tener mayor presencia y abarcar más zonas dentro del municipio.





Fortalecimiento del C4

Para refrendar el compromiso de velar por la integridad de sus habitantes y los ciudadanos que lo transitan, el Centro de Control, Comando, Cómputo y Comunicaciones, C4 Emergencias Tlajomulco, ha redoblado esfuerzos para brindar una atención eficiente y de calidad a través de una estructura tecnológica avanzada que permite reducir el tiempo de respuesta en la atención a los servicios de emergencia.

Se han atendido 88, 337 reportes, de los cuales 59,872 fueron para la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal, 13,665 para Servicios Médicos, 10,862 para Protección Civil y Bomberos, 3,204 para la UNASAM, 679 para la red de atención primaria, 34 menores y personas vulnerables y 21 de servicios públicos.

En cuanto a la recuperación de vehículos, 460 se recuperaron con detenidos, 342 fueron recuperados abandonados, 244 fueron recuperados robados acreditados, 76 vehículos robados abordados.

Cabe destacar que debido a los resultados que se ha obtenido en la recuperación de vehículos con reporte de robo, el C4 fue invitado para formar parte de la serie de televisión Cam Alert, Captura Exitosa, el cual se transmite por el canal de televisión de paga A & E LATAM.

Por otro lado, se da cuenta del inicio de la Tercera etapa del C4, lo que representa una inversión de 212 millones de pesos. Las acciones consistirán en mantenimiento, soporte y conectividad con las etapas 1 y 2. 117 puntos de monitoreo inteligente, 15 puntos de monitoreo inteligente avanzado, 45 cámaras de próxima generación. Además de soluciones de analíticos de video, almacenamiento y respaldo; conectividad en fibra óptica para 425 puntos, dron especializado en operaciones de inteligencia policial y terminales de radio compatibles con el sistema estatal de radiocomunicación para el área de despacho.

Prevención de desastres naturales y antrópicos

Motivados en el compromiso de salvaguardar a los habitantes de Tlajomulco, su patrimonio y los recursos naturales del municipio y con la misión de que la población resiliente vea reducido al mínimo los riesgos de su comunidad, las labores permanentes de atención a emergencias ha logrado dar atención al 100% de los reportes de la ciudadanía, dando servicio a 3,381 reportes de servicios de emergencia, de los que sobresalen:

- 2,177 incendios diversos.
- 289 incendio en casa habitación.
- 327 atenciones a fugas y derrames de sustancias químicas.
- 227 atenciones a accidentes automotrices

En el combate a incendios forestales destacan las actividades de prevención en las zonas del Área







Natural Protegida (ANP) de Cerro Viejo y el Bosque de la Primavera, los trabajos realizados, durante finales del año 2021 y principios del 2022, por el equipo de la brigada forestal es de 102,563 metros cuadrados de líneas negras, 68,873 metros cuadrados de caminos cortafuego y 71,168 metros cuadrados de poda o chaponeo.

En las labores de combate de incendios, nuestros 23 brigadistas atendieron 311 combates a incendio forestal de los cuales 68 fueron dentro de las zonas boscosas, dando protección a 2,500 hectáreas de bosque dentro del ANP del Bosque de la Primavera y 9,000 hectáreas dentro del ANP del Cerro Viejo, a estas labores de combate se suman las zonas del cerro de "Las Latillas", el cerro "Totoltepec" y el cerro "Patomo".

Al combate de incendios hecho por la Brigada Forestal se suma la participación de la aeronave "El Palomo" que realizó trabajo durante casi 90 horas de vuelo con 716 descargas de agua. La suma de labores permitió que en la temporada de estiaje se tuvieron afectaciones en una menor cantidad de terreno a pesar de tener mayor número de servicios que atender. Muestra de ello es que en el mes de abril se realizaron 67 servicios, 19 más que en el 2022, con una afectación de 2,000 hectáreas menor; y mayo con 70 servicios, 33 más que el año anterior, afectando 54 hectáreas menos. También se realizó el apoyo a otros municipios en 17 ocasiones.





Dentro de las labores de gestión de riesgos que realiza Protección Civil destacan 3 rubros, la prevención para garantizar la seguridad en eventos masivos, la capacitación de situaciones de riesgo y prevención a los sectores de la población y la revisión de los requerimientos de giros comerciales para su funcionamiento y la supervisión de medidas de seguridad.

Con las acciones que conlleva retomar las actividad de eventos masivos y con la instalación de la nueva normalidad, el retorno de este tipo de eventos en el municipio demandó trabajos de prevención donde se ha resguardado la integridad de 232,112 personas en 46 eventos como conciertos, carreras del automovilismo, charreadas, bailes y eventos deportivos ocurridos durante la presente administración.

En Tlajomulco siempre hemos considerado que una población preparada ante los riesgos es uno de sus mejores aliados, por ello las capacitaciones a los sectores público, privado y social, destacando que se han capacitado 2,289 personas de Tlajomulco en la materia, contemplando a 1,544 en comunidad. También al interior de la corporación tenemos a 35 elementos de Protección Civil que han estado en capacitación constante como preparación y actualización.

En el tercer rubro, el área de inspecciones ha supervisado y dado el visto bueno para la elaboración de 2,388 dictámenes para giros comerciales que cumplen con los requerimientos indispensables y las medidas de seguridad conforme a la normatividad. También se han realizado las visitas y supervisiones necesarias para que giros comerciales, empresas y centros de concentración masiva cuenten en su infraestructura e inmuebles con las condiciones físicas y estructurales, así como las medidas de seguridad necesarias para su funcionamiento; con un total de 2,190 supervisiones.

Además, se celebró el Convenio de colaboración con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) en el mes de mayo, para trabajar de manera coordinada en el temporal de estiaje en las labores de combate a incendios forestales en el municipio y en la zonas boscosas de la AMG, así como para el beneficio de equipamiento de herramientas manuales y uniformes para la Brigada Forestal. Agregando que también se realizaron mejores labores de coordinación en el trabajo de combate de incendios por medio del uso de aeronaves, como fue la participación de "El Palomo" en el caso de Tlajomulco, resaltando la capacitación a personal de Protección Civil y Bomberos en el uso de cuerdas y sistema de descenso rápel desde el helicóptero, lo que nos permite, en caso de ser necesario, realizar rescate de personas o brigadistas por medio del helicóptero disminuyendo el tiempo de los traslados.

En este tenor, se instaló el Consejo Municipal de Protección Civil y del Comité Municipal de Emergencias, para la posterior capacitación en Sistema de Comando de Incidentes (SCI) a los directivos que conforman estos dos órganos municipales como parte de los preparativos ante una eventualidad o emergencia. Como parte de los trabajos se realizan reuniones mensuales para prevención de emergencias en el municipio.

También se actualizó el Protocolo de Acción por Inundación, integrando en éste a dependencias de importancia trascendental para restablecer de manera más rápida la normalidad y paz en el municipio en caso de una emergencia.







Fortalecimiento a la Dirección General Adjunta de Protección Civil y Bomberos

Durante el mes de marzo, el Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga recibió la donación de dos vehículos de bomberos por parte de la Alcaldía de Montebello, California, gracias a la gestión realizada por la Asociación de Jaliscienses Unidos en Acción (AJUA), para reforzar la atención de emergencias en el municipio, principalmente a lugares elevados como el Centro Administrativo o las edificios ubicados en el corredor López Mateos en su zona comercial.

La primera unidad consta de un motobomba Escala de 65 pies, marca América La France Modelo 2003, que cuenta con una escalera de 15 metros de longitud para combatir incendios y rescatar personas en situación de riesgo. El valor de una unidad de este tipo asciende a los 300 mil dólares, es decir, más de 6 millones de pesos. La segunda unidad es un camión cascada para llenado de equipos de respiración y torre de iluminación, marca Chevrolet Kodiak, modelo 1990.







Desarrollo Económico y Empleo

- Generación de inversión productiva
- Apoyo e impulso de los sectores agrícola y pecuario
- Fortalecimiento del sector artesanal
- Empleo

Este apartado muestra los avances realizados para la reactivación de la economía local, bajo la premisa de la utilización sustentable de los recursos en el desarrollo de las diversas actividades productivas que se realizan en el municipio. Lo anterior ha permitido el asentamiento de nuevas empresas para la generación de empleos cercanos y bien remunerados para la población municipal, fomentando también el desarrollo de las actividades tradicionales del municipio.

Generación de inversión productiva

Durante este cuarto año de gobierno se han registrado 920 nuevas licencias de operación y funcionamiento. Además se da cuenta de que el número de bajas de licencias se redujo de 584 a 532, a pesar de la contingencia por COVID-19.

Se trabajó en el Informe Empresarial Municipal 2022, en el cual se realizaron actividades de búsqueda, recopilación y mapeo de información geográfica y estadística, con el fin de fortalecer el ecosistema empresarial/económico, favorable para el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, a través de estrategias y planes de actuación, sentando las bases y argumentos en los que se puedan apoyar el proceso de toma de decisiones por parte del sector empresarial.

Con relación a lo anterior, cabe señalar que durante este periodo se otorgaron 6 licencias de urbanización para parques industriales, lo que próximamente se verá reflejado en la creación de nuevos puestos de trabajo para las y los tlajomulquenses.

Además de octubre a la fecha **se han invertido 2,033 millones de pesos**, provenientes de proyectos privados para la ampliación e instalación de nuevas empresas.

Apoyo e impulso de los sectores agrícola y pecuario

A través del **Programa de Rehabilitación y Conservación de Suelos**, se han beneficiado **207 productores agrícolas**, 43 mujeres y 164 hombres de entre 60 y 69 años de edad, a quienes se les ha entregado 2,022 toneladas de cal agrícola.

Como parte de la corresponsabilidad de los productores con el cuidado del medio ambiente, a través del **Programa Campo Limpio**, se han recolectado **1,630 kilogramos** de envases vacíos de plaguicidas que se utilizan en la agricultura para evitar la contaminación en tierras de cultivo, arroyos y cauces que dañan el medio ambiente en zonas rurales y la salud de los productores del municipio.

Además para potencializar las actividades de este sector, se realizó la vigésima edición de la **Expo Agropecuaria**, en el Lienzo Charro Rancho Santa María, con el objetivo de ofrecer tecnologías, servicios y programas de apoyo a los productores del campo. Para esta edición participaron **1,513 productores**, 362 mujeres y 1,152 hombres.







Además se beneficiaron 66 personas con el proceso de credencialización- agroalimentación, y se apoyó con un porcentaje de descuento de pago predial a 207 productores.

Por otro lado, con los **Programas de Salud Animal contra Brucella, Tuberculosis, Garrapata, Inseminación y Enfermedades Emergentes**, se beneficiaron 602 productores, 23 mujeres y 579 hombres, analizando 10,663 animales.

Mediante el **Programa Municipal de Indemnización y Adquisición de Semovientes**, al mes de junio se han beneficiado 2 productores, con el sacrificio y reposición de 4 animales.

Como parte de la **Campaña Municipal de Salud Integral del Equino**, se han beneficiado 174 personas, 39 mujeres y 140 hombres, atendiendo a 1,155 animales.

Por último, mediante el servicio de Sacrificio de Ganado Bovino y Porcino, el **rastro municipal** ha beneficiado a 351 productores con **23,156 sacrificios**.

Fortalecimiento del sector artesanal

Como parte de las tareas para fortalecer a este sector tan importante en nuestro municipio, se realizó la gestión de espacios permanentes de comercialización para artesanos, donde estas personas pueden vender directamente sus piezas en puntos estratégicos como: Casa Nahuales, El Abajeño, Los Gavilanes, Natural Adventure, Galerias Santa Anita, Urban Center, La Gourmetería, El Rey del Aguachile y el Rancho San Juan Diego, con esto se han beneficiado 30 talleres artesanales.







Además se gestionó también su participación en ferias y eventos municipales como las Fiestas de Cajititlán, la Expo Agropecuaria y Cabalgata, la Feria Artesanal Urban Center, Festival Santa Cruz de Bárcenas, Feria Artesanal Club de Golf Santa Anita, donde participaron 50 artesanas y artesanos.

Se actualizó el padrón artesanal y se entregaron 140 credenciales a las y los artesanos para facilitar su identificación. También se dio continuación al Programa de limpieza de minas de basalto, interviniendo 106 minas beneficiando a 280 artesanos, esto permite facilitar la extracción y reducir riesgos al obtener piedra de basalto, en San Lucas Evangelista.

Otra actividad tradicional que se desarrolla e impulsa en el municipio es la charrería, por ello a través de la Escuela Municipal de Charrería se realizó una competencia interna de exhibición entre sus sedes, contando con la participación de 300 asistentes y alumnos. Se realizó la inscripción de 45 alumnos en la Federación Mexicana de Charrería para su participación en Torneos Nacionales y Estatales.

Por su dedicación y talento las y los alumnos de esta escuela, han participado en diversos torneos y campeonatos donde se obtuvieron los siguientes resultados: Para las Escaramuzas, Primer Lugar en el Campeonato Nacional Infantil y Juvenil 2021, en Querétaro; Tercer Lugar en la Categoría Infantil B en el Torneo Rancho El Sombrero en Tapalpa, Jalisco; Primer Lugar en Categoría Infantil B y Juvenil, en Nuevas Generaciones en San Isidro Mazatepec, Rancho San Miguel; Tercer Lugar en el Campeonato Charras de Acero en la Categoría Libre 2022, Rancho Hermanos Ramírez en Queretaro. Se obtuvo el pase al Campeonato Nacional Infantil, Juvenil y de Escaramuzas en el Campeonato Estatal de Dientes de Leche y Juvenil, en el Lienzo Charro Miguel Aceves Galindo, en Guadalajara. Primer Lugar en Categoría Juvenil del Torneo de la Feria del Caballo y del Tequila. Así como el Primer Lugar en Categoría Infantil B y Juvenil en el Campeonato Estatal de Escaramuzas, en el Rancho Santa María. Para Charros, 3 alumnos obtuvieron Medalla de Oro en la Olimpiada Nacional en Mexicali, Baja California Norte, además de obtener el pase en la Categoría Libre con Alumnos Infantil B y Juvenil para el Campeonato Nacional Zacatecas 2022.





A la par de las actividades artesanales y tradicionales, la riqueza cultural de nuestro municipio ha permitido el desarrollo de actividades turísticas. Como parte de estas actividades se puso en marcha el Programa Turismo Escolar para llevar a las escuelas del municipio un taller, donde se da a conocer las principales tradiciones del municipio, al momento han participado 900 alumnas y alumnos.

Se reactivaron los recorridos turísticos, donde se visitan distintas rutas en el municipio para dar a conocer lugares representativos del municipio como la Ribera de Cajititlán, los pueblos tradicionales, las artesanías y la gastronomía de Tlajomulco, en esta actividad han participado 800 visitantes. Se realizó un evento cultural dentro del marco de las festividades de Santa Cruz de las Flores, donde hubo presentaciones artísticas y venta de antojitos, participaron alrededor de 4,000 personas.

Como parte de la difusión, se instaló un módulo en 6 eventos distintos para dar a conocer los atractivos turísticos del municipio, como la Feria Internacional del Libro (FIL) y la Exposición Nacional de las Artesanías (ENART). Además se organizó un un evento cultural en las instalaciones del Congreso del Estado de Jalisco, donde se compartieron las tradiciones y artesanías de Tlajomulco.

Por otro lado, 30 oficiales de la Policía Turística de la Comisaría de Tlajomulco iniciaron con el curso de capacitación en materia histórica y turística, tanto de Cajititlán como de las poblaciones de la ribera, el cual fue impartido por el maestro historiador y cronista de Tlajomulco, José Luis Rodríguez "El Puma", en Cajititlán. Donde se abordó el sincretismo de la estructura arquitectónica de la zona así como de las técnicas que utilizan los artesanos de las poblaciones de San Miguel Cuyutlán, Cuexcomatitlán, San Lucas y San Juan Evangelista. Lo anterior con la finalidad de prestar un mejor servicio a los visitantes.

Por tercera ocasión se presentó la tradicional Guelaguetza, dando muestra de la riqueza cultural, artística y gastronómica de Oaxaca. Dentro de las actividades realizadas se incluyó la exposición de productos y alimentos oaxaqueños en la plaza principal de la Cabecera Municipal, así como presentaciones artísticas y musicales en las plazas principales de Unión del Cuatro y Santa Cruz de La Loma.

Además se realizó la Calenda, un desfile típico de Oaxaca por las calles de la Cabecera Municipal, concluyendo con la presentación estelar de la Guelaguetza en la plaza principal. Así del 20 de julio al 7 de agosto, se contó con la participación de 25,000 visitantes, generando una derrama económica cercana a los 3 millones de pesos.





Desde Tlajo i A darle!





Empleo

Con información del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), se da cuenta de que el municipio cuenta con 108,770 trabajadores asegurados al Instituto Mexicano del Seguro Social, al mes de junio de 2022. De los cuales, 1,535 son empleos nuevos, 1,067 permanentes y 468 eventuales y se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

- 52.753 en Industrias de transformación.
- 16,729 en Comercio.
- 1,850 en Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca y Caza.
- 12,413 en Transportes y Comunicaciones.
- 8,935 en Industria de la Construcción.
- 8,094 en Servicios Sociales y Comunales.
- 108 en Industria Eléctrica y Captación y Suministro de Agua Potable.
- 193 en Industrias Extractivas.
- 7,695 en Servicios para Empresas, Personas y el Hogar.

En este sentido, para promover la generación de empleo, se cuenta con el servicio virtual de gestor de empleo, a través del portal https://gestorempleo.tlajomulco.gob.mx/system/, donde las empresas pueden registrar vacantes y evaluar perfiles para ocupar los puestos. También se brinda atención a los ciudadanos para encontrar la mejor alternativa laboral de acuerdo a su experiencia, ubicación, habilidades y aptitudes.

Además está el servicio de permisos masivos, que consiste en un trámite gratuito para que las empresas puedan promocionar vacantes y elaborar entrevistas en vías y plazas públicas, así como al interior del CAT, donde también se pueden proporcionar espacios, para realizar procesos de contratación por parte de las empresas.

Además, existe el módulo móvil, el cual recorre el municipio con actividades de perifoneo sobre los servicios y ferias de empleo, así como llenado de postulaciones, ofertas y vinculación de vacantes.

Y las ferias de empleo que son eventos masivos en centros comerciales y vías y plazas públicas, donde participan empresas para ofertar vacantes, elaborar entrevistas y hacer contrataciones. Muestra de ello está la primera Feria Nacional de Empleo en Tlajomulco realizada en el estacionamiento del Soriana Santa Fe, que organiza el municipio en coordinación con el Servicio Nacional de Empleo (SNE) y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Jalisco (STyPS). En esta edición se ofertaron más de 3,000 vacantes con 35 empresas participantes, llevando a cabo sus procesos y brindando información de interés a los buscadores de empleo.







GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO 2021-2024

SALVADOR ZAMORA ZAMORA
PRESIDENTE MUNICIPAL
OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORAS Y REGIDORES DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO

LIZBETH SANTILLÁN REGALADO AMOR ISABEL PÉREZ Y PÉREZ LUIS JAVIER GÓMEZ RODRÍGUEZ ELSA PATRICIA LIZARDO DE LA CRUZ JOSÉ GABRIEL VELÁZQUEZ CHÁVEZ SAGRARIO ELIZABETH GUZMÁN UREÑA ISMAEL ESPANTA TEJEDA ANA MAYELA RODRÍGUEZ SORIA JUAN CARLOS BUSTAMANTE BARRAGÁN ADELA GARCÍA DE LA PAZ MARÍA ELENA RIVERA ESTRADA SARA ALEJANDRA ESTRADA GALÁN MARCELA MICHEL LÓPEZ ADIN AVSHAI MENCHACA SIERRA SILVIA RUIZ OLIVA RICARDO MÁRQUEZ RIVAS MARÍA DE LOURDES BARRERA RAZO

EDICIÓN

JOSÉ LUIS PADILLA PÉREZ DIRECTOR GENERAL DE ACTAS E INTEGRACIÓN

FRANCISCO RAMÓN MARISCAL LUGO DIRECTOR DE ANALISIS REGLAMENTARIO

ALMA PAULINA GONZÁLEZ ESPINOZA COORDINADORA

Editada en el Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (CAT) Higuera No. 70, Colonia Centro C.C. 45640 Registro Nacional de Archivos MX14097AGMTZ



Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco 2021 - 2024

